



ECOVIDRIO

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORME ANUAL

Ecovidrio presenta esta memoria de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2011 para informar de su compromiso con el desarrollo sostenible.

Índice

Carta del
Presidente

..4

Visión, Misión y Valores

..5

Política y
Organización de
Ecovidrio

..10

Indicadores de
Sostenibilidad

..16

Informe de
Actividades

..24

Carta del
Director General

..46

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión

..47

Carta del Presidente



Éste es el primer informe anual que tengo el placer de presentar en mi nueva responsabilidad como presidente de Ecovidrio. Por ello, quiero, en primer lugar, aprovechar la oportunidad que me ofrece esta memoria para reconocer la intensa labor que ha llevado a cabo, durante todos estos años, mi predecesor, Enric Crous i Millet, a quien a finales de 2011 sustituí en el cargo.

En segundo lugar, quiero agradecer la confianza depositada en mí y expresar mi firme deseo de que esta asociación sin ánimo de lucro siga siendo un instrumento necesario, eficiente y eficaz, para gestionar el reciclado de los residuos de envases de vidrio en España.

En esta nueva responsabilidad, me gustaría dejar constancia de la fuerte apuesta que se hace desde Ecovidrio por optimizar la gestión y reciclado de todos los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores de España, y de la aplicación de importantes medidas de prevención por parte de los empresarios adheridos con el fin de reducir el impacto ambiental de todos los envases puestos en el mercado. Por último, no quiero dejar de mencionar también el esfuerzo que se ha hecho y la necesidad de continuar y reforzar nuestra labor por seguir sensibilizando a todos los ciudadanos para que colaboren en la cadena del reciclado de vidrio.

En esta nueva edición de la memoria de Ecovidrio que te presentamos, damos respuesta a todos estos desempeños, y te informamos de los indicadores que pone de manifiesto la satisfactoria evolución del reciclado de los envases de vidrio en nuestro país.

Abordo mi responsabilidad con optimismo y con toda la ilusión para que nuestra entidad siga siendo un Sistema Integrado de Gestión referente en cuanto a eficacia y eficiencia en la gestión de residuos.

Luis de Javier Esteban
Presidente de Ecovidrio



Visión, Misión y Valores

Desde hace ya 15 años, gestionar la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores tiene un nombre: Ecovidrio. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro que trabaja con el propósito de ser un referente en gestión fiable y eficaz; siempre con la inestimable colaboración de Administraciones Públicas, empresas y ciudadanos; garantizando el reciclado del vidrio recogido en los contenedores y, como gestora de un Sistema Integrado de Gestión (SIG), financiándose con las aportaciones que realizan las empresas envasadoras de vidrio.



Desde hace ya 15 años, gestionar la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores tiene un nombre: Ecovidrio.



Visión

Ecovidrio pretende ser el Sistema Integrado de Gestión referente en el mercado español por su eficacia y eficiencia, y cuyas actuaciones buscan siempre alcanzar un desarrollo sostenible basado en tres pilares fundamentales:

- La sociedad actual.
- El factor medioambiental.
- La corresponsabilidad de todos los agentes implicados en su actividad con los que mantiene un diálogo abierto y constante.

Misión

La misión principal de esta asociación sin ánimo de lucro es reciclar todos los envases de vidrio depositados en los contenedores de España, y al menor coste posible, para que los envasadores cumplan las exigencias legales de la manera más eficiente. Su gestión a lo largo de estos años, ha convertido a Ecovidrio en el colaborador perfecto de las Administraciones Públicas, además de ser un referente a la hora de lograr resultados, tanto en competitividad de costes, como en sensibilización, como en la correcta gestión del reciclado de los residuos de envases de vidrio generados en nuestro país.

Valores

Ecovidrio en el desarrollo de su misión como gestora de un Sistema Integrado de Gestión se define como un modelo que, año tras año, se afianza en valores como:

- **Eficacia** en su gestión y en su labor de sensibilización.
- **Responsabilidad y eficiencia** en su funcionamiento como modelo único y completo que gestiona toda la cadena del reciclado de vidrio.
- **Credibilidad** al gestionar todos los envases de vidrio depositados en los contenedores y garantizar que son reciclados al 100%.
- **Experiencia en prevención** ya que trabaja en políticas preventivas con sus empresas adheridas, mediante la elaboración de Planes Empresariales de Prevención, para cumplir con sus compromisos en materia medioambiental.
- **Acción facilitadora** porque facilita el reciclaje de vidrio a los ciudadanos a través de la instalación de contenedores con el objetivo de fomentar y ayudar a conseguir el hábito de reciclar, y facilita la gestión del reciclaje a las Administraciones Públicas ofreciendo una gestión única y completa.
- **Transparencia** al informar a todas las audiencias de su gestión y datos de reciclado de envases de vidrio depositados en los contenedores.
- **Consolidación** del reciclado de los residuos de envases de vidrio recogidos de los contenedores de todo el territorio nacional, a pesar del descenso del consumo.
- **Resultados** basados en la práctica permanente de una gestión económica y eficiente mediante el Sistema Integrado de Gestión que representa. Como resultado de dicha gestión, desde 1998, año en que entró en vigor la Ley 10/1998 de Residuos, y hasta 2011, de acuerdo con los últimos datos oficiales, se han reciclado un total de 7.142.437 toneladas, pasando de reciclar 262.962 toneladas de vidrio en 1998, a 681.183 en 2011, lo que supone un incremento del 160%.

Desde 1998, año en que entró en vigor la Ley 10/1998 de Residuos, y hasta 2011, de acuerdo con los últimos datos oficiales, se han reciclado un total de 7.142.437 toneladas de vidrio.

Objetivos alcanzados en 2011

Las cifras de reciclado son positivas teniendo en cuenta el descenso del consumo de 2011 en un 3,6%. A pesar de contar con un 12,2% menos de envases adheridos al SIG desde 2007, el reciclado de envases de vidrio se mantiene estable.

Vidrio reciclado

- En el ejercicio económico del año 2011 y en toda España, se han reciclado un total de 681.183 toneladas de residuos de envases de vidrio, desglosados en:
 - Vidrio procedente de los contenedores ubicados en los municipios españoles: 678.743 toneladas.
 - Vidrio procedente de las plantas de selección: 2.440 toneladas.
- Estos datos nos indican que cada ciudadano español ha reciclado una media de 14,4 kilogramos al año.

Al final del ejercicio que analizamos, el ratio de contenerización en España es de un iglú por cada 270 habitantes.

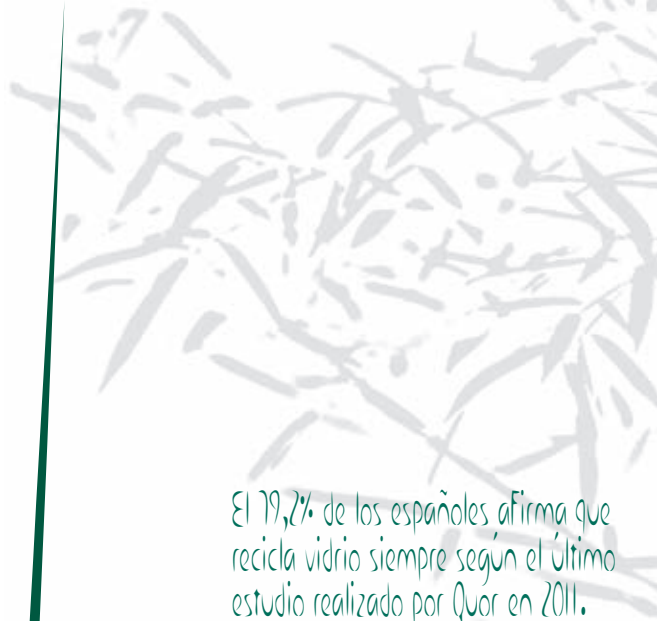
Consumo aparente de envases de vidrio y crisis económica

- Las cifras de reciclado certifican la estabilidad y consolidación del reciclado de vidrio, teniendo en cuenta el descenso del consumo. Así, mientras en 2007 el consumo aparente de envases de vidrio se situaba en 1.672.000 toneladas, en 2011 la cifra ha bajado hasta 1.468.000 toneladas, 204.000 toneladas menos, o lo que es lo mismo, un 12,2% menos de envases adheridos al Sistema Integrado de Gestión desde 2007.
- El sector HORECA, que genera alrededor del 48% de los residuos de envases de vidrio, también se ha visto afectado por el contexto socioeconómico que ha provocado un descenso del consumo en hostelería. Según el último estudio Nielsen desde el año 2008 hasta 2011, hay 12.000 locales hosteleros menos en nuestro país. No obstante, más de 44.000 establecimientos hosteleros de toda España están participando en el Programa Horeca de Ecovidrio.

Tasa de contenerización

- El índice de contenerización en 2011 se sitúa en un contenedor por cada 270 habitantes, frente a 274 habitantes por contenedor que se registraban en 2010.

- Un total de 174.799 contenedores se distribuyen por toda la geografía nacional.
- A lo largo del ejercicio que se analiza se han ubicado en todo el país 3.353 nuevos puntos de recogida.
- España es el país que cuenta con uno de los mejores índices de contenerización europeos.
- Desde 1998, se han aumentado las infraestructuras más de un 200% pasando de 56.472 contenedores en 1998 a los mencionados 174.799 de 2011.
- Los convenios marco que Ecovidrio tiene firmados con todas las Comunidades Autónomas, permiten a la entidad facilitar el reciclado de los residuos de envases de vidrio al 98,02% de la población española, en más de 7.600 municipios.
- Ecovidrio sigue apoyando el reciclado de vidrio en el sector Horeca, canal que genera el 48% de los envases de vidrio en España. Hasta la fecha, se han instalado cerca de más de 16.000 contenedores adaptados al sector hostelero.



El 79,2% de los españoles afirma que recicla vidrio siempre según el último estudio realizado por Quor en 2011.



Efectos prácticos de los programas de concienciación

El reciclado de vidrio es un hábito consolidado entre los españoles.

- El 79,2% de los españoles afirma que recicla vidrio siempre según el último estudio realizado por Quor en 2011.
- Más del 80% de los entrevistados en un estudio realizado por la OCU (mayo 2011) afirman que siempre o casi siempre separan en su hogar los residuos de papel, vidrio o envases.

Beneficios ambientales

En 2011, con las 681.183 toneladas de vidrio reciclado procedente de contenedores y de plantas de selección, se han reducido las emisiones de CO₂ a la atmosfera en 274.516 toneladas debido a que el vidrio reciclado necesita menos temperatura para fundir que las materias primas.

Empresas adheridas y Punto Verde

- Ecovidrio cuenta con 2.607 empresas adheridas que pagan el Punto Verde.
- El 99% de los envases de vidrio distribuidos en España Están adheridos al Sistema Integrado de Gestión y cumplen con la legislación.
- Los empresarios asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y llevan a cabo un esfuerzo permanente para reducir y prevenir la generación de residuos.



Ecovidrio cuenta con 2.607 empresas adheridas que pagan el Punto Verde.

Datos de Adheridos

La ley ofrece al empresario que pone un envase en el mercado la posibilidad de adherirse a un Sistema Integrado de Gestión (SIG). Los envases acogidos al SIG están identificados con un logotipo (Punto Verde), que permite diferenciarlos del resto de los envases. Se financia con la aportación de los envasadores (una tarifa por envase puesto en el mercado), para que la gestión posterior de los residuos, llevada a cabo por Ecovidrio, contribuya a que dichos envases puedan ser reciclados una y otra vez.

Actualmente Ecovidrio cuenta con 2.607 empresas adheridas que pagan el Punto Verde y podemos decir que el 99% de los envases de vidrio distribuidos en España cumplen actualmente con la legislación. Esto indica que los empresarios asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y, además, hacen un esfuerzo constante por reducir y prevenir la generación de residuos.

Ecovidrio se financia con las aportaciones que realizan las empresas envasadoras por cada envase de vidrio puesto en el mercado. Todas estas empresas, ponen en sus envases un logotipo distintivo -el punto verde-, que muestra que se está financiando un sistema de recuperación y reciclado.

Como asociación sin ánimo de lucro, Ecovidrio no reparte beneficios ya que destina todos sus ingresos a la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio y a colaborar activamente en la puesta en marcha de campañas de información y sensibilización ciudadana.

Es también obligado destacar la importancia del canal HORECA, sector que genera alrededor del 48% de los residuos de envases de vidrio. Ecovidrio apoya a este sector a través de un programa específico iniciado en 2006, instalando contenedores especiales adaptados con una boca industrial y entregando cubos con ruedas a los establecimientos de hostelería para que puedan trasladar y depositar cómodamente los envases de vidrio en el iglú.

Política y Organización de Ecovidrio

La estructura de Ecovidrio está integrada por dos tipos de órganos:
Órganos de Gobierno (Junta Directiva y Asamblea General de Ecovidrio)
y Órganos Ejecutivos.



Composición de la junta directiva

La Junta Directiva de Ecovidrio desarrolla distintas actividades, entre las que cabe destacar la dirección y administración de la asociación, así como llevar a cabo la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General, a cuya censura y aprobación se someten el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación del Informe Anual.

El pasado 15 de diciembre de 2011, se produjo una renovación de cargos en la Junta Directiva, por lo que incluimos los cargos de la Junta Directiva hasta el 15 de diciembre de 2011 y los nuevos nombramientos surgidos a partir de esa fecha.

Hasta el 15 de diciembre de 2011, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidencia:

- Cerveceros de España, representada por D. Enric Crous i Millet.

Vocalías:

- Cerveceros de España, representada por D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos.
- Federación Española del Vino (F.E.V.), representada por D. José Luis Bonet Ferrer y D. Pere Escolar Carles.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.), representada por D. Jean Paul Bouyat y D. Luis de Javier Esteban.
- Asociación Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.), representada por D. Iñaki Soroa Echave.

Desde del 15 de diciembre de 2011, la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Presidencia:

- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E), representada por D. Luis de Javier Esteban.

Vicepresidencia:

- Asociación Española de Sidras (A.E.S.I.), representada por D. Iñaki Soroa Echave.

Vocalías:

En representación de las empresas envasadoras:

- Cerveceros de España, representada por D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos, D. Carlos De Jaureguizar Serrano, D. Ignacio Rivera Quintana, D. Jorge Roehrich Saporta y D. Enric Crous i Millet.
- Federación Española del Vino (F.E.V.), representada por D. José Luis Bonet Ferrer, D. Pere Escolar Carles y D. Fernando Pozo Ramirez.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.), representada por D. Jean Paul Bouyat Salamanca.

Composición de la asamblea general

Corresponde a la Asamblea General censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

Composición ASAMBLEA GENERAL

- Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.NA.RE.VI.)
- Asociación Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.)
- BA Vidrio, S.A.
- Bacardi España, S.A.
- Cerveceros de España
- Codorniu, S.A.
- Confederación Española del Vino
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.)
- Federación Española del Vino (F.E.V.)
- Gonzalo Mateo, S.L.
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella de Galicia)
- Maxxium España, S.A.
- Miguel Torres, S.A.
- OI (Owens-Illinois)
- Pernord Ricard España, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- Recycling Hispana, S.A.
- S.A. Damm
- Saint-Gobain Vicasa, S.A.
- Santos Jorge, S.A.
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Vidrala, S.A.

Órganos ejecutivos

Los órganos ejecutivos implementan y gestionan las decisiones y estrategias aprobadas por la Junta Directiva y la Asamblea General. Hasta finales de 2011 la composición era ésta:



Dirección General

- D. Javier Puig de la Bellacasa Alberola.

Dirección de Empresas Adheridas

- D. Tomás Bellas Menéndez. Se encarga de gestionar la relación con las empresas envasadoras, el punto verde de los envases y las políticas y planes de prevención de envases.

Dirección Financiero-Administrativa

- D^a. Silvia García Andrés. Se encarga de la administración y gestión de las finanzas, así como de los aspectos contables del sistema.

Dirección de Operaciones

- D. Félix Reneses Bárcena. Se encarga de la gestión de la recogida y el reciclado de los residuos de envases de vidrio en todo el país.

Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación

- D^a. Yolanda González Barroso. Se encarga de las relaciones externas de ECOVIDRIO con las administraciones públicas, los medios de comunicación y el resto de las partes interesadas.



Gestión de operaciones

El equipo de operaciones de Ecovidrio está formado por el Director de Operaciones, un responsable nacional técnico, dos responsables de logística y 11 gerentes de zona distribuidos por todo el país, tal y como se detalla a continuación:

Dirección General

- Castilla y León.
- Madrid y Castilla-La Mancha.
- Asturias, Cantabria y León.
- Cataluña y Baleares.
- Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete.
- Andalucía Oriental: Málaga, Granada, Almería y Jaén.
- Extremadura y Córdoba.
- Andalucía Occidental Sevilla, Cádiz y Huelva y Ceuta y Melilla.
- País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón.
- Galicia.
- Canarias.

Servicios y contratación

El proceso en la gestión de Ecovidrio requiere distintos servicios para el desarrollo de su labor y la consecución de sus objetivos. La contratación de dichos servicios se realiza mediante una convocatoria a subasta pública de empresas especializadas en:

- Recogida selectiva del vidrio.
- Tratamiento del vidrio.
- Transporte del vidrio.
- Venta y comercialización del calcín.
- Limpieza y mantenimiento de contenedores.
- Adquisición de contenedores.

Compromiso y colaboración con grupos e instituciones

La colaboración de Ecovidrio con todos los grupos e instituciones que conforman el Sistema Integrado de Gestión, es un trabajo diario e imprescindible para desarrollar el reciclaje de vidrio en todo el país. Los frutos de su buen hacer y exquisita relación con todos los agentes sociales son los buenos resultados que cada año ofrece Ecovidrio, gracias a que:

Envasadores, Administraciones Públicas, Recuperadores, Fabricantes de Vidrio y Ciudadanos, trabajan estrechamente con Ecovidrio para garantizar el reciclado de los envases de vidrio recogidos en los contenedores.

- **Ha creado** un sistema de recogida eficaz que, siguiendo a rajatabla los dictados que recoge la Ley de Envases, se financia con las aportaciones que realizan los ENVASADORES de una cantidad, por cada producto envasado puesto por primera vez en el mercado nacional, y por la venta del calcín. Ecovidrio les ayuda a cumplir con los objetivos de la Ley de Envases y a potenciar las medidas de prevención para reducir el peso de los envases con notable éxito.
- **Trabaja** con las ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, prestando su ayuda para que puedan cumplir de forma eficiente, con la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio y realizando directamente la gestión del reciclado de vidrio, o financiando el coste adicional de la puesta en marcha de este sistema, con lo que se garantiza la correcta gestión integral de los residuos de envases de vidrio generados en los municipios españoles, así como su reciclado. Este compromiso y la apuesta decidida de las instituciones públicas por una gestión correcta, han creado una intensa y eficaz colaboración entre ambas partes.
- **Colabora** activamente con los RECUPERADORES en la gestión de la recogida de los residuos de envases de vidrio para su tratamiento y, en la posterior entrega a las empresas fabricantes de envases de vidrio.
- **Proporciona** el material necesario a los FABRICANTES DE VIDRIO para la fabricación de nuevos envases. En las plantas de tratamiento los residuos de envases de vidrio se limpian de todo aquello que haya podido ser introducido en el contenedor verde de vidrio, y que no sea propiamente vidrio, se tritura hasta convertirse en calcín (vidrio seleccionado, limpio y molido) y se fabrican envases de **vidrio exactamente iguales que los originales**.
- **Informa** a los CIUDADANOS sobre el papel protagonista que juegan en la cadena de reciclado. Desde el nacimiento del SIG se han desarrollado centenares de campañas de sensibilización, comunicación e información sobre la separación y reciclado de vidrio y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento del proceso.

Indicadores de Sostenibilidad

Un año más, los indicadores de sostenibilidad correspondientes al ejercicio de 2011, a pesar del descenso del consumo, confirman el mantenimiento del reciclado de envases de vidrio.



Indicadores generales

INDICADORES GENERALES	SITUACIÓN 2011
Nº de envases puestos en el mercado (millones)	5.409
Empresas adheridas a Ecovidrio	2.607
Envases de vidrio adheridos (miles de Tn)	1.453
Nº de vidrieras	13
Nº de plantas de tratamiento	14

Adhesiones a ECOVIDRIO

A finales de 2011, Ecovidrio registra un total de 2.607 empresas adheridas. Las empresas adheridas a Ecovidrio ponen en sus envases un logotipo distintivo -el punto verde-, que muestra que se está financiando un sistema de recuperación y reciclado, asumiendo un compromiso real con el reciclado de vidrio y esforzándose constantemente por reducir y prevenir la generación de residuos.

AÑO	NÚMERO DE EMPRESAS ADHERIDAS
2008	2.455
2009	2.573
2010	2.620
2011	2.607

Envases adheridos

Del total del peso de los envases puestos en el mercado en 2011, 1.453.000 toneladas estaban adheridas a algún Sistema Integrado de Gestión (SIG).

AÑO	ENVASES ADHERIDOS A SIG (Miles de Tn)
2008	1.598
2009	1.547
2010	1.507
2011	1.453

Indicadores económicos

INDICADORES ECONÓMICOS	SITUACIÓN 2011
Inversión en la gestión de los residuos de envases de vidrio de las empresas envasadoras (miles de euros)	43.192
Ingresos de explotación (miles de euros)	68.186
Inversión medioambiental de Ecovidrio (miles de euros)	61.053
Costes operativos (miles de euros)	51.250
Inversión en contenedores (miles de euros)	2.658
Inversión en comunicación (miles de euros)	7.145

Cotización Punto Verde (vidrio) 2011

Indicador: Cotización Punto Verde Vidrio

TIPO DE ENVASE	COTIZACIÓN
Igual o menos de 12,5 cl	
Más de 12,5 cl a 25 cl inclusive	0,0028 € / Unidad
Más de 25 cl a 50 cl inclusive	+
Más de 50 cl a 70 cl inclusive	0,0197 € / Kg
Más de 70 cl a 100 cl inclusive	
Más de 100 cl	

Indicador: Cotización Punto Verde Otros Materiales

TIPO DE ENVASE	COTIZACIÓN
Acero	0,085€/kg
Aluminio	0,102€/kg
Cartón para bebidas	0,323€/kg
Cerámica	0,020€/kg
HDPE flexible, LDPE y resto de plásticos	0,472€/kg
Madera	0,021€/kg
Otros	0,472€/kg
Papel y cartón	0,068€/kg
PET y HDPE (Cuerpo Rígido)	0,377€/kg

Evolución de la inversión en la gestión de los residuos de envases de vidrio por las empresas envasadoras

En 2011, el Punto Verde proporcionó 43.192 miles de euros, lo que supone una reducción de 1.947 miles de euros en relación con los resultados obtenidos en 2010. Esta cifra se calcula contabilizando todos los envases de vidrio adheridos tanto a Ecovidrio como a Ecoembalajes España, S.A. Al producirse este año una nueva caída en el número de envases puestos en el mercado, la inversión en la gestión de estos envases también se ha visto afectada.

AÑO	MILES DE EUROS
2008	41.353
2009	46.686
2010	45.139
2011	43.192

Ingresos de explotación

Los ingresos de Ecovidrio en el ejercicio que analizamos han alcanzado la cifra de 68.186 miles de euros, cantidad resultado de la suma de las cuotas que abonan los adheridos a través del Punto Verde y de los ingresos de la venta de los residuos de envases de vidrio. Como asociación sin ánimo de lucro, Ecovidrio no reparte beneficios ya que destina todos sus ingresos a la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio y a colaborar activamente en la puesta en marcha de campañas de información y sensibilización ciudadana.

AÑO	MILES DE EUROS
2008	69.056
2009	73.310
2010	74.841
2011	68.186

Inversión medioambiental de ECOVIDRIO

La inversión en medio ambiente realizada por Ecovidrio en 2011 ha alcanzado la cifra de 61.053 miles de euros, lo que representa una reducción de 6.803 miles de euros en relación con el ejercicio anterior. La inversión medioambiental de Ecovidrio está estrechamente vinculada a los gastos derivados de los convenios suscritos con las administraciones públicas en concepto de: contenedores, recogida selectiva, tratamiento y campañas de comunicación.

AÑO	MILES DE EUROS
2008	64.453
2009	68.153
2010	67.856
2011	61.053



Indicadores sociales

INDICADORES SOCIALES

SITUACIÓN 2011

Población cubierta con servicio de recogida de residuos de envases de vidrio	98,02%
Número de municipios con recogida selectiva de vidrio	7.691
Contenedores instalados (total España)	174.799
Ratio de población atendida con contenedores (habitantes por contenedor)	270
Vidrio recogido por habitantes (Kg/hab)	14,43
Nº de empresas adheridas a los planes de prevención de envases	279
Nº de campañas/actividades de sensibilización	109
Nº de visitas a la página web	4.529.827
Nº de apariciones en prensa	798
Valor publicitario de las noticias emitidas/Publicadas en radio, prensa y televisión	1.108.736



Evolución del porcentaje de población cubierta con servicio de recogida de residuos de envases de vidrio

Facilitar el reciclado de vidrio ha sido una labor continua por parte de Ecovidrio, lo que ha situado a España a la vanguardia de la contenerización europea, sin registrar apenas variaciones en los últimos tres años. Esto significa que un 98,02% de la población española cuenta con servicio de recogida y con un contenedor próximo a su domicilio.

AÑO	% DE POBLACIÓN CUBIERTA
2008	99,70
2009	99,60
2010	97,20
2011	98,02

Evolución del número de municipios con recogida selectiva de vidrio

Ecovidrio cerró el ejercicio económico que analizamos con presencia en 7.691 municipios españoles.

AÑO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
2008	7.960
2009	7.881
2010	7.873
2011	7.691

Evolución del número de contenedores

A finales de 2011, se registran un total de 174.799 contenedores distribuidos por todo el país, lo que representa 3.353 iqlúes más que en 2010. Desde 1998 la evolución en el número de contenedores ha crecido más de un 200%.

AÑO	Nº DE CONTENEDORES INSTALADOS
2008	157.363
2009	164.503
2010	171.446
2011	174.799

Evolución del número de habitantes por contenedor

España presenta una de las mejores tasas de contenerización en el contexto de la Unión Europea, con un contenedor por cada 270 habitantes. Esta cifra contribuye a incrementar y promover el hábito de reciclar vidrio entre los ciudadanos españoles, por eso, en 2011 cada ciudadano ha reciclado una media de 14,4 Kg de envases de vidrio a pesar del descenso en el consumo.

AÑO	Nº DE HABITANTES/CONTENEDOR
2008	293
2009	284
2010	274
2011	270

Indicadores ambientales

INDICADORES AMBIENTALES

SITUACIÓN 2011

Peso medio del envase de vidrio	316 gramos	
% medio utilización calcín en horno de vidrio por colores		
Verde		60%
Topacio		32%
Blanco		5%
Nº de medidas de prevención adoptadas (por sectores)		
SECTOR	Nº MEDIDAS	TOTAL MEDIDAS
Cerveceros	36	53
Vinos y Bebidas Espirituosas	44	46
Sidras	18	40
% reutilización (por sectores)		
Cerveceros		53,40%
Vinos y Bebidas Espirituosas		1,00%
Sidras		2,70%
<i>Estimación en base al porcentaje medio de calcín utilizado en horno de vidrio</i>		
Vidrio recogido en contenedores (kilogramos)	678.742.983	
Índice de desviación de vertedero de residuos de envases de vidrio (miles de toneladas)	681	
Ahorro de materias primas, que no se tuvieron que extraer (miles de toneladas)	817	
Emissiones de gases efecto invernadero evitadas (miles de Tn de CO ₂)	274	

Evolución de los residuos de envases de vidrio recogidos en contenedores

Un total de 678.742 toneladas procedentes de los contenedores instalados para la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio, se recogieron a lo largo de 2011.

AÑO	TN DE VIDRIO RECOGIDAS EN CONTENEDORES
2008	716.204
2009	712.662
2010	709.996
2011	678.742

Evolución del índice de desviación de vertedero

La cantidad total de envases de vidrio que han sido recogidos de manera selectiva, pasando luego al proceso de reciclado, se eleva a 681.000 toneladas en 2011.

AÑO	MILES DE TN
2008	973
2009	752
2010	712
2011	681

Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas (miles de Tn de CO₂)

Gracias al reciclado de vidrio, en 2011 se ha evitado emitir a la atmósfera 274.000 toneladas de gases de efecto invernadero. Cada tonelada de vidrio reciclado, evita la emisión de 403 kilogramos de CO₂ a la atmósfera.

AÑO	MILES DE Tn DE CO ₂
2008	392
2009	303
2010	287
2011	274

Evolución de las materias primas ahorradas (miles de Tn)

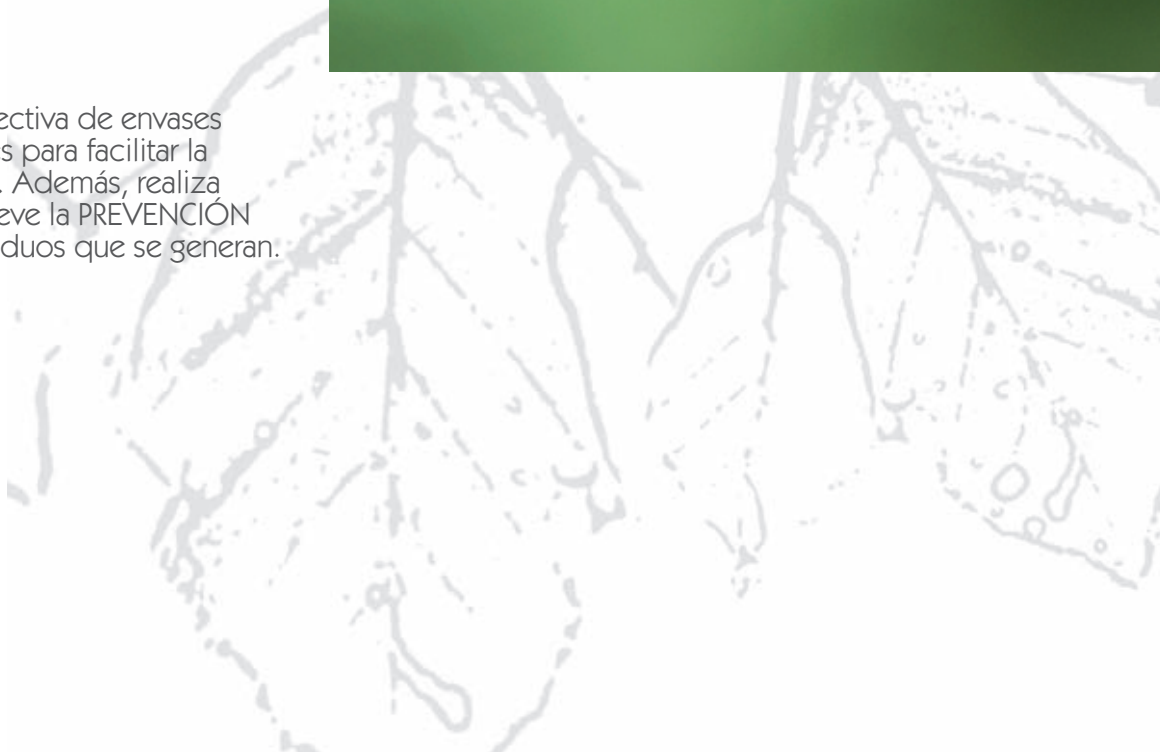
El ahorro en materias primas gracias al reciclado de vidrio ha alcanzado, en 2011, la cifra de 817.000 toneladas. Cada tonelada de vidrio reciclado evita la extracción de 1.200 kilogramos de materias primas procedentes de la naturaleza.

AÑO	MILES DE TN
2008	1.168
2009	902
2010	854
2011	817



Informe de Actividades

Ecovidrio se encarga de gestionar la recogida selectiva de envases de vidrio mediante la instalación de contenedores para facilitar la colaboración ciudadana y garantizar su reciclado. Además, realiza campañas de sensibilización ciudadana y promueve la PREVENCIÓN estimulando la reducción del volumen de los residuos que se generan.



Gestión de reciclado

Estabilidad y arraigo del reciclado de vidrio

El Sistema Integrado de Gestión de Ecovidrio ya lleva 15 años encargándose del reciclado de los residuos de envases de vidrio depositados en los contenedores de España.

Todos estos años de experiencia nos permiten hablar de “consolidación” del reciclado de vidrio. Se ha confirmado que Ecovidrio es un sistema eficaz porque con una inversión inferior a la realizada por otros modelos en Europa, y logrando poner en marcha un gran despliegue de infraestructuras para la recogida y gestión de los envases de vidrio, superior a la media de Europa; ha conseguido un importante índice de sensibilización en la población.

Sólo teniendo en cuenta los datos desde 1998, tras entrar en vigor la Ley 10/1997 de Envases y Residuos de envases, y hasta 2011 (últimos datos oficiales), se han reciclado un total de 7.142.437 toneladas. Se ha pasado de reciclar 262.962 toneladas de vidrio en 1998, a 681.183 en 2011, lo que supone un incremento del 160%.

Teniendo en cuenta el contexto socioeconómico de los últimos

años, caracterizado por una caída generalizada del consumo de envases de vidrio (en 2011, este porcentaje ha bajado un 3,6%), se confirma nuestra consolidación y evolución positiva gracias a que, durante todos estos años, se ha contado con la colaboración de los agentes sociales y económicos que intervienen en la cadena de reciclado. El reciclado de vidrio se ha consolidado y el acto de depositar envases de vidrio en el contenedor se ha afianzado como un hábito en la población española.

Fruto de este hábito son los datos de reciclado de vidrio procedentes de contenedores a cierre del ejercicio de 2011, que alcanzaron un total de 678.742.983 kilogramos, que sumado a los 2.440.200 kilogramos procedente de plantas de selección, el total de vidrio gestionado por Ecovidrio alcanzó en 2011 la cantidad de 681.183.183 kilogramos. Esta cifra se traduce en un índice de 14,4 kilogramos de residuos de envases de vidrio reciclados por habitante y año.

Ecovidrio ha demostrado ser un excelente punto de encuentro entre administraciones, ciudadanos e industria, como agente dinamizador

comprometido con la consecución de los objetivos medioambientales que promueven los organismos internacionales y nacionales.

Un año más se confirma que la tasa de contenerización que actualmente existe en España es una de las mejores de Europa, hay un contenedor por cada 270 habitantes, (superando el índice del año anterior: 274 hab./cont). Esto es gracias a los 174.799 contenedores de vidrio colocados en nuestro país. Desde 1998, se ha aumentado las infraestructuras más de un 200%. Durante el año 2011 se han ubicado 3.353 nuevos puntos de recogida. De esta manera Ecovidrio facilita el reciclado de vidrio a 7.691 municipios de España.

Un año más, la labor de Ecovidrio ha contribuido a la conservación del medio ambiente reduciendo las emisiones de CO₂. El vidrio reciclado necesita menos temperatura para ser fundido que el fabricado sólo con materias primas. Los datos hablan por sí solos y gracias a las 681.183 toneladas de vidrio reciclado en 2011 hemos reducido las emisiones de CO₂ a la atmósfera en 274.516 toneladas.

Desde 1998 el reciclado de vidrio ha crecido alrededor de un 160%.

Datos de reciclado de vidrio. 2011. CCAA

COMUNIDAD AUTÓNOMA	HABITANTES (MILLONES)	CONTENEDORES (UNIDADES)	VIDRIO PROCEDENTE DE CONTENEDORES (Kgs)	Kgs/Hab.	Hab/Cont.
Andalucía	8.424.102	25.028	74.820.258	8,9	337
Aragón	1.346.293	5.435	23.231.250	17,3	248
Asturias (Principado de)	1.081.487	3.814	16.021.730	14,8	284
Balears (Illes)	1.113.114	4.106	28.121.406	25,3	271
Canarias	2.126.769	9.383	28.127.992	13,2	227
Cantabria	593.121	2.607	10.432.137	17,6	228
Castilla y León	2.558.463	13.472	38.148.519	14,9	190
Castilla-La Mancha	2.115.334	7.667	21.312.418	10,1	276
Cataluña	7.539.618	30.599	141.741.490	18,8	246
Ceuta	82.376	85	115.760	1,4	969
Comunidad Valenciana	5.117.190	19.414	74.419.185	14,5	264
Extremadura	1.109.367	3.678	7.247.340	6,5	302
Galicia	2.795.422	12.258	36.358.650	13,0	228
La Rioja	322.955	1.518	5.939.406	18,4	213
Madrid (Comunidad de)	6.489.680	16.143	80.281.332	12,4	402
Melilla	78.476	255	135.521	1,7	308
Murcia (Región de)	1.470.069	6.169	21.510.430	14,6	238
Navarra (Comunidad Foral de)	642.051	4.268	16.189.708	25,2	150
País Vasco	2.184.606	8.900	54.588.451	25,0	245
TOTAL VIDRIO DE CONTENEDORES	47.190.493		678.742.983	14,38	
Total Plantas de Selección			2.440.200		
TOTAL NACIONAL	47.190.493	174.799	681.183.183	14,43	270

Evolución de reciclado en las comunidades autónomas

Los datos de 2011 confirman que **los ciudadanos más concienciados ante el reciclado de vidrio** siguen siendo los habitantes de las Islas Baleares, seguidos muy de cerca por navarros y vascos.

CCAA	VIDRIO RECOGIDO (Kg/Hab.)
Balears (Illes)	25,26
Navarra (Comunidad Foral de)	25,22
País Vasco	24,99
Cataluña	18,80
Rioja (La)	18,39
MEDIA NACIONAL	14,38

Once Comunidades superan la media nacional que está en 14,38 Kg/hab.

CCAA	VIDRIO RECOGIDO (Kg/Hab.)
Aragón	17,26
Asturias (Principado de)	14,81
Balears (Illes)	25,26
Cantabria	17,59
Castilla y León	14,91
Cataluña	18,80
Comunidad Valenciana	14,54
Murcia (Región de)	14,63
Navarra (Comunidad Foral de)	25,22
País Vasco	24,99
Rioja (La)	18,39
TOTAL CCAA	14,38

Un año más se confirma que la tasa de contenerización que actualmente existe en España es una de las mejores de Europa.

En cuanto a **nivel de contenerización**, en 2011 se han instalado 3.353 iglúes más, gracias a los cuales hemos obtenido un excelente ratio de contenerización 270 hab/cont (superando el índice del año anterior: 274 hab/cont). Navarra es la comunidad autónoma con mejor índice, seguida por Castilla y León y La Rioja.

CCAA	Hab./Cont.
Navarra (Comunidad Foral de)	150
Castilla y León	190
La Rioja	213
Canarias	227
Galicia	228
Cantabria	228
MEDIA NACIONAL	270

Ecovidrio facilita el reciclado de vidrio a 7.691 municipios de España a través de la instalación de contenedores por todo el territorio nacional.

CCAA	Nº CONTENEDORES
Andalucía	25.028
Aragón	5.435
Asturias (Principado de)	3.814
Balears (Illes)	4.106
Canarias	9.383
Cantabria	2.607
Castilla y León	13.472
Castilla-La Mancha	7.667
Cataluña	30.599
Ceuta	85
Comunidad Valenciana	19.414
Extremadura	3.678
Galicia	12.258
La Rioja	1.518
Madrid (Comunidad de)	16.143
Melilla	255
Murcia (Región de)	6.169
Navarra (Comunidad Foral de)	4.268
País Vasco	8.900
TOTAL CCAA	174.799

En cuanto a la evolución en contenerización, desde 1998, se han aumentado las infraestructuras más de un 200% pasando de 56.472 contenedores en 1998 a 174.799 en 2011.

AÑO	Nº CONTENEDORES
1998	56.472
1999	62.921
2000	72.107
2001	87.030
2002	98.107
2003	106.768
2004	116.492
2005	127.155
2006	136.686
2007	150.997
2008	157.363
2009	164.503
2010	171.446
2011	174.799



Las empresas envasadoras y el punto verde

Desde la entrada en vigor de la Ley de Envases, todos los envasadores, de forma colectiva o individual, están obligados a financiar un sistema de recogida selectiva y reciclado de los envases que ponen en el mercado. En este contexto surgió Ecovidrio, cuya especialización en vidrio no es óbice para ofrecer un servicio integral a las empresas envasadoras.

La ley ofrece al empresario que pone un envase en el mercado la posibilidad de adherirse a un Sistema Integrado de Gestión (SIG). Los envases acogidos al SIG están identificados con un logotipo (Punto Verde), que permite diferenciarlos del resto de los envases. Se financia con la aportación de los envasadores (una tarifa por envase puesto en el mercado), para que la gestión posterior de los residuos, llevada a cabo por Ecovidrio, ayude al envasador a cumplir con la ley de forma eficiente.

Actualmente Ecovidrio cuenta con 2.607 empresarios adheridos que pagan el punto verde y el 99% de los envases de vidrio distribuidos en España están adheridos al Sistema Integrado de Gestión. Esto indica que los empresarios asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y, además, hacen un esfuerzo constante por reducir y prevenir la generación de residuos.

Detalle de las empresas adheridas (sectores y comunidades autónomas)

En 2011, se registran un total de 2.607 empresas adheridas en toda España. Por sectores, 2.334 corresponden a vinos y bebidas espirituosas, 32 al sector cervecero, 83 a las empresas dedicadas a la sidra y, por último, 158 a sectores diversos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	VINOS Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS	CERVEZA	SIDRA	OTROS	TOTAL
Andalucía	126	4	0	19	149
Aragón	62	1	0	9	72
Asturias (Principado de)	13	0	24	3	40
Baleares (Illes)	31	0	0	6	37
Canarias	37	3	0	13	53
Cantabria	3	0	0	0	3
Castilla y León	313	2	0	8	323
Castilla-La Mancha	138	1	0	8	147
Cataluña	518	9	0	36	563
Comunidad Valenciana	104	0	0	6	110
Extremadura	43	0	0	3	46
Galicia	280	4	1	24	309
Madrid (Comunidad de)	79	6	1	5	91
Murcia (Región de)	38	1	0	2	41
Navarra (Comunidad Foral de)	93	0	4	7	104
País Vasco	246	1	53	2	302
La Rioja	210	0	0	6	216
Extranjeras	0	0	0	1	1
TOTAL	2.334	32	83	158	2.607

Cotización Punto Verde

La Cotización de Punto Verde Vidrio durante el año 2011 ha sido la siguiente:

TIPO DE ENVASE	
Igual o menos de 12,5 cl	
Más de 12,5 cl a 25 cl inclusive	
Más de 25 cl a 50 cl inclusive	
Más de 50 cl a 70 cl inclusive	
Más de 70 cl a 100 cl inclusive	
Más de 100 cl	
COTIZACIÓN	0,0028 €/Unidad + 0,0197 €/Kg

Prevención

La prevención constituye también uno de los objetivos y funciones principales de Ecovidrio. Además de garantizar el reciclado de los residuos de envases de vidrio, Ecovidrio trabaja desde sus inicios en esta línea junto a las empresas apostando por la prevención, facilitando a sus adheridos el cumplimiento de sus compromisos medioambientales e impulsando iniciativas como la eliminación de envases superfluos, la reducción del peso de los envases, etc.

Principales líneas de actuación en prevención de las empresas envasadoras

Son cuatro los puntos en los que se pueden centrar las principales líneas de actuación mediante las cuales, las empresas envasadoras desarrollan sus planes de prevención.

1. La reducción del peso de los envases generados mediante:

- La eliminación del uso de bandejas o alvéolos, entre otros elementos.
- La introducción de formatos de envases reutilizables.
- Reducción del peso de las botellas, tarros o frascos.

2. La incorporación de material reciclado en los envases y embalajes utilizados, para:

- Facilitar y potenciar el reciclaje de los residuos con un aumento del uso de material reciclado en los envases de: vidrio (botellas); cartón (cajas, planchas y bandejas, entre otros) y plástico (cajas y palets, entre otros).

3. La mejora de la calidad ambiental de los envases y sus posibilidades de valoración con:

- Aquellas actuaciones que mejoran la calidad ambiental de los envases al disminuir o eliminar la peligrosidad de sus componentes y facilitan su posterior valorización con el uso de pigmentos orgánicos biodegradables.
- La reducción de colores.
- La disminución del barniz.
- La sustitución de las etiquetas de papel metalizado por etiquetas de papel, etcétera.

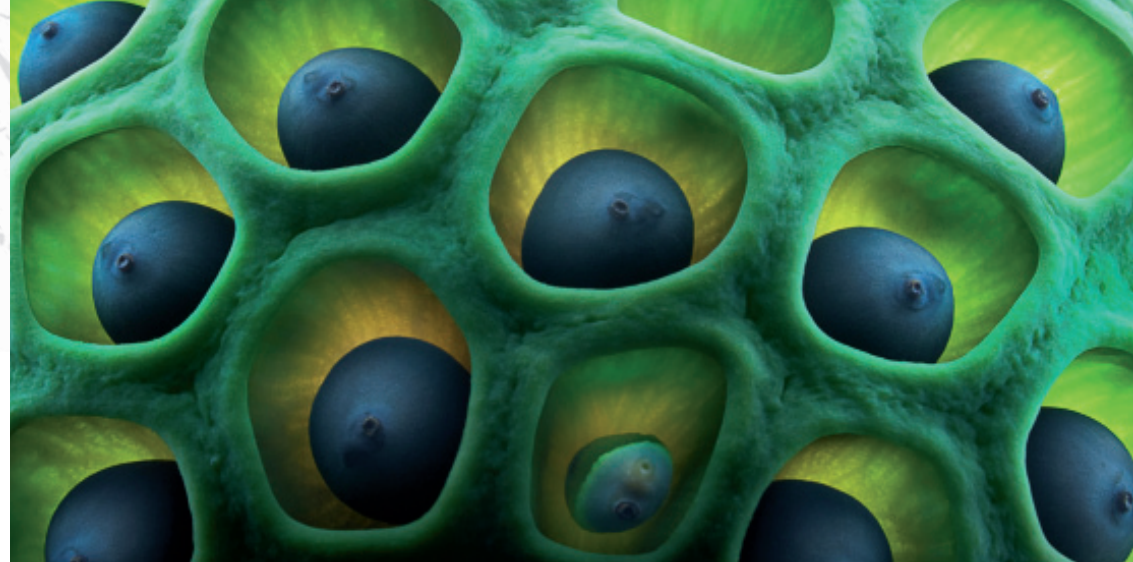
La adopción de buenas prácticas en la gestión interna de los residuos de envases. Con el fin de respaldar las líneas de actuación anteriores, las empresas han

introducido buenas prácticas para mejorar la gestión interna de sus residuos y del medio ambiente en general mediante: Sistemas de separación de residuos; Formación interna y Sistemas de gestión medioambiental.

Durante 2011 se han ejecutado un total de 139 medidas de prevención.

Números de medidas de prevención adaptadas (por sectores)

SECTOR	Nº MEDIDAS	TOTAL MEDIDAS
Cerveceros	36	53
Vinos y Bebidas Espirituosas	44	46
Sidras	18	40



Residuos de vidrio: gestión y tratamiento

Como Entidad Gestora de un Sistema Integrado de Gestión, Ecovidrio se responsabiliza de que el vidrio recogido sea tratado de forma eficaz y de asegurar que el 100% sea reciclado.

Para ello, repartidas por todo el territorio español existen **14** plantas de tratamiento de vidrio, donde se reciben y gestionan los residuos de envases de vidrio. En estas plantas, se trata y limpia el vidrio obteniendo el denominado calcín, materia prima secundaria a partir del cual se producen los nuevos envases de vidrio.

Plantas de tratamiento adjudicatarias por Comunidades Autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLANTA	UBICACIÓN
Andalucía	MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A.	Alhaurín de la Torre (Málaga)
	RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	Dos Hermanas (Sevilla)
Aragón	GONZALO MATEO (CADRETE), S.L.	Cadrete (Zaragoza)
Baleares (Illes)	TMALCUDIA RECICLATGES, S.L.	Bunyola (Balears (Illes))
Castilla y León	ECOSAN AMBIENTAL, S.L.	Burgos (Burgos)
	(Grupo Santaolalla e Hijos, S.A.)	
Castilla-La Mancha	SANTAOLALLA E HIJOS (QUER), S.A.	Quer (Guadalajara)
	CAMACHO RECYCLING, S.L.	Caudete (Albacete)
Cataluña	SANTOS JORGE, S.A.	Mollet del Vallès (Barcelona)
	RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA	Montblanc (Tarragona)
Comunidad Valenciana	GONZALO MATEO (SAGUNTO), S.L.	Sagunto/Sagunt (Valencia/València)
Extremadura	BA VIDRIO DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO, S.A.	Vilafranca de los Barros (Badajoz)
Madrid (Comunidad de)	RECYCLING HISPANIA, S.A.	Ajalvir (Madrid)
País Vasco	RECUPERADORA DE VIDRIO AGUADO, S.L.	Laudio/Llodio (Álava)
Portugal	BA GLASS I	Avintes
	Serviços de Gestão e Investimentos, S.A.	

Nuevos envases de vidrio: la importancia del calcín

Las fábricas de envases de vidrio utilizan el calcín para la fabricación de nuevos envases. El calcín junto con arena, sosa y caliza se introduce en hornos vidrieros y, una vez fundido, se utiliza para la producción y fabricación de nuevos tarros, frascos y botellas de vidrio.

Ecovidrio colabora con **13** fábricas de vidrio, ubicadas en las distintas comunidades autónomas donde se producen los nuevos envases de vidrio.

El reciclado de vidrio **ahorra energía**: la fabricación de nuevos envases de vidrio con materias primas necesita un mayor uso de energía que los fabricados con vidrio reciclado (calcín).

La fabricación de nuevos envases con vidrio reciclado reduce las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero. En 2011 hemos reducido las emisiones de CO₂ a la atmósfera en 274.516 toneladas. Debemos destacar que:

- Gracias al **reciclado de casi 3 botellas de vidrio**, conseguimos la energía necesaria para hacer funcionar un lavavajillas con capacidad para lavar la vajilla de 12 comensales.

- Gracias al ahorro de la energía que se consigue con el **reciclado de 4 botellas de vidrio**, lograríamos que un frigorífico funcionase un día completo.

Los envases que se recogen de los iglúes o contenedores de vidrio se reciclan al 100% sin perder ninguna

de sus cualidades. Además, los envases de vidrio admiten esta operación tantas veces como sea necesario. Es decir, no hay límites al reciclado de vidrio. Se podría reciclar vidrio indefinidamente, sin necesidad de extraer nuevas materias primas.

Fábricas de envases de vidrio adjudicatarias

COMUNIDAD AUTÓNOMA	VIDRIERA	UBICACIÓN
Andalucía	O-I MANUFACTURING HOLDING SPAIN S.L	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
	Saint-Gobain Vicasa (Fábrica de Sevilla)	Dos Hermanas (Sevilla)
Aragón	Saint-Gobain Vicasa, S.A. (Fabrica de Zaragoza)	Zaragoza
Canarias	VIDRIERAS CANARIAS, S.A.	Telde (Las Palmas)
Castilla y León	Saint-Gobain Vicasa	Burgos (Burgos)
Castilla-La Mancha	Crisnova Vidrio, S.A. (Grupo Vidrala)	Caudete (Albacete)
	Saint-Gobain Vicasa	Azuqueca de Henares (Guadalajara)
Cataluña	CASTELLAR VIDRIO, S.A.	Castellar del Vallés (Barcelona)
	SAINT GOBAIN MONTBLANC, S.A.U.	Montblanc (Tarragona)
	VIDRIERÍA ROVIRA, S.L.	Barcelona (Barcelona)
Extremadura	B.A. VIDRIO, S.A.	Villafranca de los Barros (Badajoz)
País Vasco	AIALA, S.A. (Grupo Vidrala)	Laudio/Llodio (Álava)
Portugal	BA VIDRIO, S.A.	Avintes

Los envases que se recogen de los iglúes o contenedores de vidrio se reciclan al 100% sin perder ninguna de sus cualidades.

Gestión de Campañas de Sensibilización

Durante 2011 se ha llegado a toda España a través de diversas campañas de sensibilización. El año se cerró con la entrega de los XII Premios Periodísticos Ecovidrio, un clásico en el que cada año aumenta la participación.





Entre enero y diciembre de 2011, la actividad del gabinete de prensa ha sido notable emitiendo un total de 119 notas de prensa a nivel de las diferentes administraciones.

Resumen de la actuación del gabinete de prensa de ecovidrio

Una vez que se ha conseguido la consolidación del reciclado de vidrio, a pesar de la bajada de consumo, el Gabinete de Prensa de Ecovidrio ha tenido que informar sobre este y otros temas. Así, entre enero y diciembre de 2011, su actividad ha sido notable emitiendo un total de 119 notas de prensa a nivel de las diferentes administraciones -nacional, regional y local-, lo que supone una media de casi 10 notas por mes. Tanto los datos sobre la recogida de vidrio en España, como las conclusiones obtenidas del último estudio de mercado realizado, han supuesto más de un 60% dentro de la temática de las notas de prensa, las campañas de sensibilización, el sector Horeca y los premios periodísticos entre otros, completan la temática de las notas de prensa.

En cuanto a los contactos llevados a cabo directamente con los medios de comunicación se realizaron un total de 88 gestiones (52 en los medios regionales y 36 en los medios nacionales).

Entre las principales temáticas, cabe destacar la información emitida sobre:

- Los últimos **datos, nacionales y regionales**, sobre la recogida de residuos de envases de vidrio.
- Los datos del último **estudio** de mercado realizado para Ecovidrio.
- Las **campañas de sensibilización** en las diferentes Comunidades Autónomas y el alcance de las mismas.
- Desarrollo de la campaña informativa realizada el día 5 de junio en 6 ciudades: Madrid, Granada, Málaga, Sevilla, Cáceres y Badajoz coincidiendo con motivo de la celebración del **Día Mundial del Medio Ambiente**.
- La posición del SIG Ecovidrio ante el desarrollo de la **Ley de Residuos y Suelos Contaminados**.
- Las **visitas gestionadas** con los medios de comunicación a plantas de tratamiento.
- La celebración de la **XII Edición de los Premios Periodísticos, Ecovidrio**.



Visitas gestionadas con los medios de comunicación

Entre enero y diciembre de 2011 se realizaron 6 visitas gestionadas con distintos medios de comunicación para que conociesen *in situ* el funcionamiento de una planta de tratamiento.

El interés por informar a todos los actores sociales que integran el SIG y para satisfacer la sensibilidad que muestran las asociaciones de vecinos por conocer el interior de una planta de tratamiento, llevó a Ecovidrio, en enero de 2011, a invitar a la Asociación de Vecinos de Alto Arenal para que pudieran ver en directo el funcionamiento de una planta.

En los meses sucesivos fueron los grandes medios de comunicación, especialmente medios digitales y televisión, los que visitaron la planta de tratamiento de vidrio, donde se tratan y reciclan todos los envases de vidrio depositados en los contenedores. Ecovidrio dio la oportunidad a estos medios de comunicación para conocer de primera mano el proceso del reciclado de vidrio y mostrar que el 100% de los envases de vidrio recogidos de los contenedores son tratados y reciclados completamente. Durante

estas visitas, los responsables de Ecovidrio y de la propia planta de reciclado explicaron detalladamente el proceso que experimenta el vidrio cuando llega a una de estas plantas, -los beneficios medioambientales logrados mediante el reciclado de vidrio- y así los asistentes pudieron verificar, de primera mano, la importancia que tiene reciclar los envases de vidrio que se consumen en los hogares y en los establecimientos de hostelería y restauración.

En julio de 2011 fueron los periodistas de EFEverde los que conocieron las entrañas de esta planta. En agosto les correspondió el turno al equipo del programa “Buenos días Madrid” de Telemadrid y en octubre de este año se interesaron por el funcionamiento de esta instalación los periodistas de los servicios informativos de La Sexta.

Fuera de la Comunidad de Madrid un equipo del programa “Espacio Protegido” de Canal Sur conoció las instalaciones de la planta de tratamiento de Sevilla y, sin duda, comprobó cómo con la adquisición del hábito de reciclar vidrio por parte

de todos se puede evitar la extracción de materias primas, ahorrar energía y disminuir la contaminación.

De la misma forma, un equipo de los servicios informativos de TVG visitó la planta de tratamiento de Verín en (Ourense).

Encuentros con grupos de interés

Un año más, Ecovidrio ha mostrado interés en estrechar relación con todos los grupos de interés. Durante 2011, además de realizar desayunos de prensa para informar de la evolución del reciclado de vidrio, se mantuvieron, como viene siendo práctica periódica, encuentros con los representantes de las principales asociaciones de consumidores y amas de casa (OCU, CEACCU...) con las que mantiene acuerdos de colaboración.

En el plano institucional, se invitó a diputados y senadores de las comisiones de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados y Senado a visitar una planta de tratamiento de vidrio para que pudieran comprobar en directo el proceso de reciclado de los envases de vidrio.

Los grandes medios de comunicación, especialmente medios digitales y televisión de toda España han visitado distintas plantas de tratamiento de vidrio.

La campaña informativa desarrollada en el Día Mundial del Medio Ambiente llegó directamente a más de 40.000 ciudadanos.

Alcance de las campañas de sensibilización

Del total del dinero invertido por Ecovidrio, el 90% se destina a la gestión de los envases de vidrio depositados en los contenedores y el 10% a campañas de información y sensibilización ciudadana. Este porcentaje se convierte en una intensa actividad desarrollada por toda España por parte del personal de Ecovidrio. Los frutos de este trabajo se reflejan tanto en el último estudio de mercado realizado para Ecovidrio, donde se confirma que el 79,2% de los españoles afirma reciclar vidrio siempre, como en el último estudio de la OCU, realizado en mayo de 2011, donde se señala que más del 80% de los entrevistados afirman que siempre o casi siempre separan en su hogar los residuos de papel y cartón, envases de vidrio o envases ligeros. Aunque el mejor dato se refleja en las 7.142.437 toneladas que lleva recicladas Ecovidrio desde 1998. A cierre del ejercicio el alcance de las campañas de sensibilización ha llegado a 221 ciudades de todo el territorio español. Sin duda todo un éxito que avala el trabajo de Ecovidrio.

Campañas de publicidad

Bajo el lema “El vidrio puede tener muchas vidas. Recíclalo”, Ecovidrio puso en marcha su nueva campaña de publicidad “Reconstrucción”. El objetivo era fomentar el reciclado de vidrio entre los ciudadanos a través de un mensaje sencillo, claro y con un ligero toque de humor. Esta campaña supuso una inversión de un millón de euros y contó con un ambicioso plan de medios para conseguir la mayor difusión posible.

La campaña estuvo presente en televisión y radio desde el mes de abril de 2011. Se trata de la quinta campaña nacional que pone en marcha Ecovidrio, tras los buenos resultados cosechados anteriormente.



Día Mundial del Medio Ambiente

Como ya es tradición en Ecovidrio, el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, Ecovidrio realizó una Campaña informativa en 6 ciudades: Madrid, Granada, Málaga, Sevilla, Cáceres y Badajoz. Bajo el lema: “Ecovidrio con el Día Mundial del Medio Ambiente, Recicla vidrio” se llevaron a cabo acciones directas en las zonas céntricas de las ciudades mencionadas, a través de patrullas informativas que desarrollaron una labor de concienciación ciudadana, durante la jornada del 5 de junio, repartiendo bolsas reutilizables y folletos informativos. La acción llegó directamente a más de 40.000 ciudadanos

El alcance de las campañas de sensibilización de Ecovidrio ha llegado a 221 ciudades de todo el territorio español.



Campañas de sensibilización por comunidades autónomas

Andalucía

Desde junio hasta diciembre se han desarrollado, junto a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la FAMP (Federación Andaluza de Municipios y Provincias) y Ecoembes, acciones en centros educativos, 9 universidades y 40 centros de día llegando de este modo a todo tipo de público. Un año más, durante los meses de verano la ruta costera del “Bus del Reciclaje”, visitó 61 municipios costeros. Además entre noviembre y diciembre se emitieron en todos los soportes de la Comunidad Autónoma un amplio plan de publicidad con la campaña “Reconstrucción”.

Aragón

En colaboración con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, se puso en marcha la campaña de Publicidad “Reconstrucción” durante los meses de mayo y julio. La campaña contó con pases en TV, Radio y una amplia planificación en prensa.

Asturias

La campaña del Principado de Asturias, liderada por Cogersa, acogió diversas acciones para toda la familia incluyendo actividades escolares, visitas al Centro de Gestión de Residuos y Ferias sobre Medioambiente.

Castilla la Mancha

En colaboración con la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla-La Mancha, en los meses de junio, julio y diciembre, se desarrolló una campaña de sensibilización ciudadana en calle. Se desarrolló en 15 ciudades y tuvo 55.000 visitas. Además entre marzo y abril se emitieron en los soportes de la Comunidad Autónoma un amplio plan de publicidad.

Castilla y León

Junto con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se colaboró, desde principios de octubre hasta enero de 2012, desarrollando una campaña de

sensibilización ciudadana para impulsar el reciclado de vidrio a través de educadores medioambientales. Se visitaron 56 municipios y varios centros comerciales con stands informativos que atendieron a más de 60.000 ciudadanos. Además entre octubre y noviembre se emitieron en todos los soportes de la Comunidad Autónoma un amplio plan de publicidad con la campaña “Reconstrucción”.

Cataluña

Adicionalmente a la realización de variadas campañas locales se realizó en colaboración con otros Sistemas Integrados de Gestión y la Agencia de Residuos de Cataluña una importante campaña publicitaria en las navidades. Bajo el nombre “Els nostres residus, la nostra responsabilitat” esta campaña concienció a los ciudadanos catalanes sobre la generación de residuos y la importancia de Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Valencia

Entre las numerosas acciones llevadas a cabo en la Comunidad Valenciana destacan los talleres a escolares de SIG-escoles, las charlas a asociaciones vecinales, contactos con los ciudadanos en mercados y centros comerciales y la campaña publicitaria “Reconstrucción”, que se desarrolló durante los meses de verano y que estuvo acompañada por una acción promocional en los cines valencianos, en la que se obsequiaba, tras ver el anuncio emitido, con una bolsa reutilizable para reciclar.

Extremadura

Contando con la colaboración de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, desde mediados de octubre y hasta mediados de enero de 2012, se desarrolló una campaña de sensibilización ciudadana para impulsar el reciclado de vidrio a través de educadores medioambientales. Se visitaron 36 municipios y varios centros comerciales con stands informativos que atendieron a más de 35.000 ciudadanos.

Galicia

La Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia colaboró en los meses de septiembre y octubre desarrollando



una campaña de sensibilización ciudadana para impulsar el reciclado de vidrio, a través de educadores medioambientales. Se visitaron 8 ciudades, y los stands informativos atendieron a 30.000 ciudadanos. En los meses de octubre y diciembre se emitieron en los soportes de Galicia la campaña de publicidad “Reconstrucción” ampliando con ello la repercusión de la campaña.

Cantabria

En colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, en noviembre de 2011 se puso en marcha una campaña de sensibilización ciudadana para impulsar el reciclado de vidrio en los colegios con educadores medioambientales que impartieron charlas informativas y material divulgativo. Se llegó a 10.000 niños. Esta campaña también incluye el concurso “Contenedor de Ideas

Verdes”. Al mismo se convocaron a todos los Centros Escolares de Educación Primaria y Secundaria, y se premiaron los mejores carteles publicitarios para el fomento del reciclado de vidrio creados por los niños.

Baleares

Contando con la colaboración del Consell de Mallorca, a mediados de diciembre de 2011 se realizó una campaña de sensibilización e información sobre el reciclado de vidrio dirigida a los ciudadanos, hosteleros y restauradores de Baleares. Se visitaron 16 municipios y se trabajó con 20.000 ciudadanos. También, en colaboración con el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Ecoembes y Emaya pusieron en marcha una campaña de concienciación navideña bajo el título “Respetar los colores”.

Canarias

En colaboración con el Gobierno de Canarias, la iniciativa se centró en desarrollar un plan de medios para la inserción de la campaña de publicidad “Reconstrucción”. La campaña se emitió durante los meses de enero y febrero con el objetivo de mostrar a todos los ciudadanos de las islas de un modo sencillo e ilustrativo, cómo el vidrio, si se recicla, puede tener muchas vidas.



Madrid

La campaña madrileña se centró en un importante plan de medios en colaboración con la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid. La campaña se emitió entre septiembre y noviembre e incluyó la instalación de la carpa de Ecovidrio durante un especial de radio celebrado en la Red de San Luis el 8 de noviembre. Además del 6 al 11 de diciembre, dentro de la Feria Infantil Dabadum, se desarrolló una campaña de concienciación con juegos educativos para niños sobre el reciclado de vidrio y tuvo una participación de 50.000 personas.

Ceuta

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, colaboró, entre enero y abril de 2011, en una campaña que consistió en la realización de charlas de concienciación ambiental desarrolladas por un equipo de educadores que recorrieron diferentes centros escolares y asociaciones, sensibilizando sobre la importancia del reciclaje del vidrio y alcanzando a una población de 3.000 ciudadanos.

Melilla

Como sucedió en Ceuta, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla colaboró entre enero y abril de 2011, en una iniciativa que consistió en la realización de charlas de concienciación ambiental desarrolladas por un equipo de educadores que recorrieron diferentes centros escolares y asociaciones, sensibilizando sobre la importancia del reciclaje del vidrio y alcanzando a una población de 2.000 ciudadanos.

Murcia

En Murcia se han desarrollado diversas acciones escolares en colaboración con la Red de Ecoescuelas, el gobierno de la Región de Murcia y otros sistemas integrados de Gestión. Las actividades llegaron a contactar con diversas aulas de 8 colegios murcianos y con sus respectivas asociaciones de padres de alumnos.

Navarra

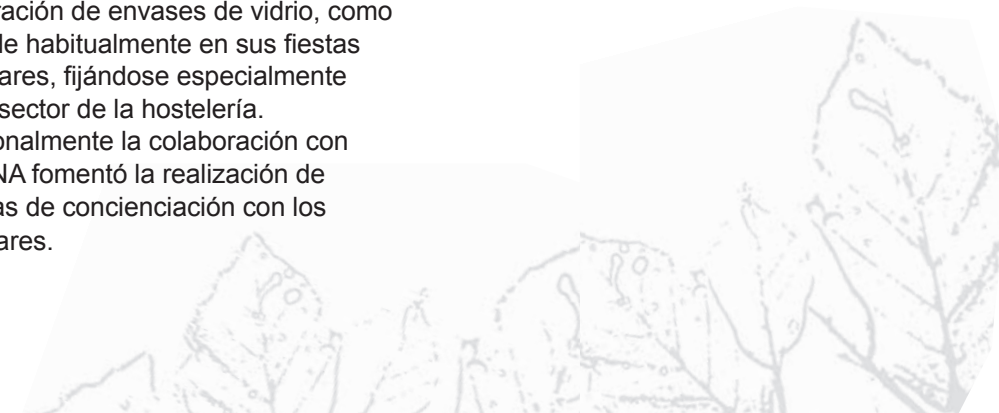
En las tierras de Navarra la alta concienciación fomentó la realización de campañas específicas en los momentos puntuales de alta generación de envases de vidrio, como sucede habitualmente en sus fiestas populares, fijándose especialmente en el sector de la hostelería. Adicionalmente la colaboración con CRANA fomentó la realización de charlas de concienciación con los escolares.

País Vasco

Las campañas realizadas con las EELL vascas llegaron a miles de ciudadanos que pudieron aprender, siempre lúdicamente, las ventajas de reciclar incluso cuando se elaboran los abalorios y collares que ellos mismos fabricaron en vidrio. Complementando estas acciones y en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco se realizó un plan de publicidad en navidades.

La Rioja

Durante este ejercicio, se desarrollaron acciones de marketing directo dirigidas al sector de hostelería, el cual genera el 48% de los residuos de envases de vidrio. Se les trasladó el importante papel que juegan a la hora de separar los residuos de envases de vidrio en sus establecimientos y depositarlos en los iglúes.



Apoyo en charlas, ferias y conferencias

Durante 2011, Ecovidrio ha prestado su apoyo visual a través de presentaciones, redacción de documentos de mensajes adaptados a diferentes audiencias como el sector Horeca, Asociaciones de Consumidores y Amas de Casa, Universidades, Senado, Congreso de los Diputados y en los foros del ISR. En resumen se han elaborado 30 presentaciones/documentos de apoyo en intervenciones de Ecovidrio ante diferentes audiencias.

XII Edición de los premios periodísticos Ecovidrio

Por duodécimo año consecutivo, Ecovidrio entregó estos galardones cuyo objetivo pasa por reconocer la labor de los medios de comunicación y los reportajes que versan sobre medio ambiente y reciclado de vidrio, fundamental a la hora de informar y sensibilizar a los ciudadanos en esta materia. Los Premios Periodísticos Ecovidrio se han convertido en un clásico dentro del panorama nacional para este tipo de galardones y de ello da cuenta el gran número de participantes que se presentan en cada edición y de asistentes que nos acompañan el día de la entrega.

El jurado estuvo conformado por personalidades de diferentes ámbitos; como Sonia Sánchez Mula, delegada de Prensa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid; Isabel Ávila, presidenta de la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU); Ana Leiva, directora de la Fundación Biodiversidad; Antonio Zapardiel Palenzuela, decano de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UNED; Clara Navío, presidenta de APIA y el elenco de ganadores en la edición de los Premios Periodísticos Ecovidrio de 2010.

El acto de entrega estuvo presidido por la directora general de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, Guillermina Yanguas, y por el director general de Ecovidrio, Javier Puig de la Bellacasa.

Ganadores

En la edición correspondiente al ejercicio que se analiza, el jurado de los premios periodísticos Ecovidrio destacó la labor de los profesionales de los medios de comunicación de acuerdo con las siguientes categorías:

TV

Laura Montes, de *Telemadrid*, por el reportaje emitido en "Buenos días Madrid".

Medios impresos

Marta Ortiz, periodista de *20 Minutos*, por el artículo "Reciclamos más y mejor" publicado en el suplemento "Tierra Viva".

Radio

Pedro Fernández, de *Canal Extremadura Radio*, por su reportaje emitido en "Esquina Viva".

Digital

EFEverde por el especial de reportajes "La gestión de la basura ante el reto de la nueva ley de residuos".

El número de trabajos presentados y el de visitantes que nos acompañaron el día de la entrega denotan la buena salud de los Premios Periodísticos Ecovidrio.



El ganador de la beca Ecovidrio realiza prácticas remuneradas durante un año en la Agencia EFE, dentro de su plataforma digital de información medioambiental EFEverde.

“Periodismo para el desarrollo sostenible”

V Beca de Ecovidrio

Durante el acto de la entrega de premios, se convocó la **V Beca “periodismo para el Desarrollo Sostenible”**. Buscando fomentar la especialización en periodismo ambiental entre estudiantes universitarios, Ecovidrio y la Fundación EFE en colaboración con APIA (Asociación de Periodistas de Información Ambiental), convocan desde hace cinco años esta beca para realizar prácticas en EFEverde (área de difusión de información ambiental de la Agencia EFE) durante un año. Esta beca está dirigida a los alumnos del último curso de Periodismo y/o Comunicación Audiovisual de las Facultades de Ciencias de la Información de Madrid.



Una nutrida representación de medios de comunicación de toda España estuvo representada en los Premios Periodísticos Ecovidrio de 2011.





Ecovidrio en digital

A lo largo de 2011, después de realizar su total implantación en el ámbito digital en 2010, apostando al máximo por desarrollar su presencia utilizando las nuevas tecnologías y ampliando los canales para distribuir sus mensajes a nuevos usuarios, *bloggers* y redes sociales, se puede afirmar que Ecovidrio se sitúa a la cabeza de número de seguidores en las dos redes sociales más importantes y con mayor número de usuarios de España: Facebook y Twitter. Además, su presencia en el canal Youtube crece cada día desde su creación el 12 de septiembre, alimentándose de contenidos que están recibiendo muy buena acogida.

Información a *bloggers*

Durante el ejercicio de 2011, Ecovidrio ha mantenido la presentación de la actividad del SIG a los *bloggers*. La toma de contacto con los mismos ha generado una relación diaria de la que se han obtenido notables sinergias. Para mantener este canal abierto, se han enviado 15 notas de prensa a los *bloggers* más destacados, todas ellas adaptadas en contenido e imagen al entorno online correspondiente para su mejor redistribución.

Desde que en 2010 se cambiase la denominación “Medios On-line” por “Digital”, los Premios Periodísticos de Ecovidrio han permitido que optasen a los galardones, *bloggers*, medios digitales, artículos, posts e iniciativas en redes sociales, ampliándose así los canales de comunicación que contribuyen a sensibilizar sobre el reciclado del

vidrio. Esta apertura hizo que desde Ecovidrio se mantuviese una actividad continua con los *bloggers* a los que se enviaron también las bases de los XII Premios Periodísticos Ecovidrio para su redifusión entre los mismos y llegando a quedar como finalista el blog “Conciencia Eco”.

Presencia en redes sociales

FACEBOOK

El grupo “Yo Reciclo Vidrio, ¿y tú?” que se puso en marcha en abril de 2010 con el objetivo de incluir vínculos a noticias de Ecovidrio y el reciclaje de vidrio, trucos sobre el mismo o cualquier contenido que pudiera resultar interesante sobre reciclaje así como acercar y fomentar la concienciación desde una herramienta hoy imprescindible para la comunicación, ha seguido actualizándose con una frecuencia diaria durante los días laborables y se ha respondido a todas aquellas personas que comentan o que plantean cualquier tipo de dudas.

Durante este año se han multiplicado las acciones en Facebook implementando aplicaciones, concursos y pestañas que han mejorado la viralidad de la página.

Hasta el 28 de diciembre la página contaba con 10.225 fans, experimentando un crecimiento especialmente alto durante dos campañas concretas: “El Reciclador



Creativo” y la campaña de “El Efecto Ecovidrio”.

El grupo de Facebook resume su actividad en las siguientes cifras:

- 10.225 fans
- Alcance viral potencial: 2.334.924 personas
- 496.359 impresiones en los muros de nuestros seguidores
- 2.383 “Me gusta”
- 539 comentarios
- Distribución de sexo y edad:
Un 61% son mujeres y un 38% hombres y la media de edad que más nos visita está entre los 25 y los 44 años.

TWITTER

Desde que en 2010 se registró en Twitter el perfil @ecovidrio, a finales del ejercicio que se analiza, la actividad de dicha cuenta registraba un total de:

- 2.215 seguidores
- Seguimos a 541 personas
- Estamos incluidos en 98 listas
- Durante el año se han sumado 1.400 nuevos seguidores
- Se han realizado 416 tweets

Durante este año se han multiplicado las acciones en Facebook implementando aplicaciones, concursos y pestañas descritas que han mejorado la viralidad de la página.



Canal de YouTube

El 12 de septiembre de 2011 se lanzó el canal de YouTube de Ecovidrio (<http://www.youtube.com/reciclavidrio>) con el objetivo de tener un soporte donde difundir el material de vídeo.

Durante estos meses, se han subido 32 vídeos entre cuyos contenidos destacan:

- Campañas de publicidad en televisión
- Vídeos de concienciación
- Versión vídeo del Efecto Ecovidrio y su versión de Navidad
- Corto "Muchas vidas: El viaje del vidrio"

Si bien el objetivo inicial del canal era el de ser utilizado como soporte propio para comunicación con blogs o tener un sitio desde el que enlazar vídeos, durante estos meses ha registrado actividad con las siguientes cifras:

- Reproducciones de vídeos del canal: 4.984
- Reproducciones del canal: 1.531
- Suscriptores: 21

Se confirma la buena acogida del canal YouTube desde que el 12 de septiembre de 2011 se lanzó el canal con más de 5.500 visitas.

Actividades específicas en redes sociales

“Día Mundial del Reciclado”

- A través de nuestras redes sociales solicitamos a nuestros fans que nos enviaran sus mejores consejos de reciclado. Se seleccionaron los diez consejos más interesantes y a quienes los habían enviado se les obsequió con un kit de reciclado.
- Con estos diez consejos se elaboró el documento “El Decálogo del Reciclado” que está en nuestra página de Facebook como una pestaña propia: http://www.facebook.com/reciclavidrio?sk=app_4949752878

Estreno: “Muchas Vidas: El Viaje del Vidrio”

- A través de nuestras redes sociales ofrecimos a nuestros seguidores 10 entradas dobles para el estreno del corto-documental: “Muchas Vidas: El Viaje del Vidrio”.
- Los fans vinieron al estreno y quedaron satisfechos por la atención recibida y la calidad del corto-documental.

Presencia de Ecovidrio en DABADUM: Salón del Ocio Infantil en Familia

- A través de nuestras redes sociales ofrecimos a nuestros seguidores 25 entradas dobles para asistir al Salón del Ocio Infantil en Familia: DABADUM, que se celebró en Madrid del 6 al 11 de diciembre.
- Para ello debían retweetear el siguiente tweet: “Estas #navidades recuerda reciclar todo el #vidrio que consumas en tus celebraciones con familiares y amigos. Feliz Navidad”.
- Los ganadores acudieron a DABADUM y nos felicitaron por esta iniciativa.

“El reciclador creativo”

Se trataba de una aplicación de Facebook para “Concienciar a tus amigos sobre el reciclaje” de una manera divertida, positiva y creativa.

Los concursantes tenían que hacer una foto de reciclaje, dibujo u otra creación con verdadero potencial concienciador y alcanzar a la mayor cantidad de amigos posibles.

Hubo 26 participantes y supuso un aumento de 700 fans.

“El efecto Ecovidrio”

Mediante un curioso vídeo viral alojado en la página de YouTube de Ecovidrio y en una página web creada para tal fin, “El efecto Ecovidrio”, transmitió con ejemplos visuales todos los beneficios energéticos del reciclado de envases de vidrio. Gracias a ello se consiguió superar la cifra de los 10.000 fans.



Carta del Director General



Es un placer y un privilegio para mí dirigirme por primera vez como Director General de Ecovidrio a través de esta memoria.

En el año 2011 hemos continuado la senda de la consolidación del reciclado de vidrio.

Hemos sido testigos de los momentos difíciles que atraviesa la economía española pero también del esfuerzo por parte de los ciudadanos de mantenernos a flote y lograr que la perseverancia y tenacidad sean nuestras máximas en

el día a día. Los ciudadanos somos los eslabones imprescindibles para que, aún en momentos de incertidumbre, pongamos a rodar aquello en lo que creemos y confiamos.

Y un ejemplo, sin duda, es el de la sostenibilidad y protección de nuestros recursos naturales. El medio ambiente es un campo, que lejos de olvidarse, ha emprendido un viaje sin fin. El reciclado de vidrio puede dar fe de que así es. Los ciudadanos, las empresas adheridas, las administraciones públicas y, en general, todos los agentes sociales quieren seguir avanzando y afrontando los retos por un futuro más sostenible para todos.

Gracias al esfuerzo de todos, en el año 2011, Ecovidrio ha recogido 678.743 toneladas de envases de vidrio de los contenedores. Esto, sumado a las 2.440 toneladas procedentes de plantas de selección, hace que cada ciudadano haya reciclado al año 14,4 kg. o, lo que es lo mismo, una media de 43 envases de vidrio reciclados. Además, como consecuencia del reciclado de estos envases de vidrio, se redujeron 274.516 toneladas de emisiones de CO₂ a la atmósfera y se evitó la extracción de 817.000 toneladas de materias primas.

Considerando estas circunstancias afirmamos que Ecovidrio es un sistema eficaz porque ha conseguido reciclar la mayor cantidad de vidrio al menor

coste posible, para que las empresas envasadoras cumplan las exigencias legales de la manera más eficiente. En este sentido, también hemos logrado un importante índice de sensibilización entre la población española y, con una inversión inferior a la realizada por otros modelos en Europa, hemos conseguido poner en marcha un gran despliegue de infraestructuras para la recogida y gestión de los envases de vidrio superior a la media europea. De hecho, podemos asegurar que el ratio de contenerización que actualmente existe en España es uno de los mejores de Europa y prácticamente la totalidad de la población cuenta actualmente con un iglú cerca del hogar.

No quiero finalizar sin hacer una mención especial al trabajo desarrollado por el equipo de Ecovidrio, a las diferentes entidades colaboradoras en la gestión del reciclado de vidrio, y a las empresas que, con su contribución financiera y apoyo en la gestión, hacen posible el trabajo realizado, pero muy especialmente, quiero mencionar y agradecer la labor de mi predecesor, Javier Puig de la Bellacasa, por la dedicación y éxitos alcanzados durante todos estos años.

José Manuel Núñez-Lagos
Director General de Ecovidrio



Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión



Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión,
correspondientes al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de
2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)** (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)** al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 14 de la memoria del ejercicio 2011 adjunta, en la que se menciona que la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los conceptos tributarios para los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal que le es aplicable a la Entidad, podrían surgir pasivos de naturaleza fiscal, en caso de una hipotética inspección. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre para el ejercicio 2007, sobre potenciales pasivos de naturaleza fiscal, cuyo importe, si lo hubiere, no es factible cuantificar en la actualidad.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 11.1 de la memoria del ejercicio 2011 adjunta, en la que se menciona que la Entidad está inmersa en un procedimiento contencioso que se encuentra recurrido por la Abogacía del Estado y para el que la Entidad y sus asesores legales estiman que la probabilidad de que prospere desfavorablemente para sus intereses se califica como posible y, por lo tanto, no ha sido dotada provisión alguna. Debido al desenlace incierto que todo procedimiento contencioso conlleva no es factible evaluar el impacto, si lo hubiera, sobre las cuentas anuales de la Entidad.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de **SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)



Ana M. Prieto González

28 de junio de 2012

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE
LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Activo

	NOTAS	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		23.643.182	25.991.608
Inmovilizado intangible	5	5.815	7.399
Patentes, licencias, marcas y similares		2.127	2.544
Aplicaciones informáticas		3.688	4.855
Inmovilizado material	6	23.612.586	25.959.428
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		23.612.586	25.959.428
Inversiones financieras a largo plazo	7	24.781	24.781
Otros activos financieros		24.781	24.781
ACTIVO CORRIENTE		36.344.427	32.715.389
Existencias	8	594.170	202.627
Materias primas y otros aprovisionamientos		594.170	187.035
Anticipos a proveedores		-	15.592
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		17.617.678	18.856.957
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	17.519.902	18.771.020
Personal	7	3.300	3.592
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	94.476	82.345
Inversiones financieras a corto plazo	7	14.103.953	8.791.703
Otros activos financieros		14.103.953	8.791.703
Periodificaciones a corto plazo		8.192	8.192
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	4.020.434	4.855.910
Tesorería		4.020.434	4.855.910
TOTAL ACTIVO		59.987.609	58.706.997

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE
LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo

	NOTAS	2011	2010
PATRIMONIO NETO		1.441.496	1.204.146
FONDOS PROPIOS		1.441.496	1.204.146
Fondo social	10.1	168.282	162.272
Reservas	10.2	1.041.874	893.179
Excedente de ejercicios anteriores		1.041.874	893.179
Resultado del ejercicio	3	231.340	148.695
PASIVO NO CORRIENTE		34.426.562	33.691.965
Deudas a largo plazo	13	479.288	-
Otros pasivos financieros		479.288	-
Periodificaciones a largo plazo	12	33.947.274	33.691.965
PASIVO CORRIENTE		24.119.551	23.810.886
Deudas a corto plazo	13	404.460	3.979
Otros pasivos financieros		404.460	3.979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	23.715.091	23.806.907
Proveedores	13	11.270.421	14.370.218
Acreedores varios	13	11.946.530	9.014.286
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	285.195	218.476
Pasivo por impuesto corriente	14	4.871	858
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	208.074	203.069
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		59.987.609	58.706.997

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cuentas de pérdidas y ganancias

OPERACIONES CONTINUADAS	NOTAS	2011	2010
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	67.795.783	74.841.484
(Superavit) / Deficit de ingresos del ejercicio	12	(255.309)	(395.701)
Aprovisionamientos	15.2	(57.194.605)	(65.395.154)
Otros ingresos de explotación		391.863	515.624
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		391.863	515.624
Gastos de personal		(2.296.421)	(1.888.535)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.914.547)	(1.534.827)
Cargas sociales	15.3	(381.874)	(353.708)
Otros gastos de explotación		(2.756.415)	(2.703.085)
Servicios exteriores	15.4	(2.775.550)	(2.397.195)
Tributos		-	(5.210)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	19.135	(300.680)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.012.315)	(4.974.633)
Otros resultados	15.6	(672.581)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-	-
Ingresos financieros	15.5	308.453	198.260
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		308.453	198.260
Gastos financieros	15.5	-	-
Por deudas con terceros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		308.453	198.260
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		308.453	198.260
Impuesto sobre beneficios	14	(77.113)	(49.565)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	231.340	148.695

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	NOTAS	2011	2010
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	231.340	148.695
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		231.340	148.695

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	RESULTADO DEL EJERCICIO (NOTA 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2010	162.272	809.893	83.286	1.055.451
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	148.695	148.695
Distribución del excedente del ejercicio 2009	-	83.286	(83.286)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2010	162.272	893.179	148.695	1.204.146
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	231.340	231.340
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	6.010	-	-	6.010
Distribución del excedente del ejercicio 2010	-	148.695	(148.695)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2010	168.282	1.041.874	231.340	1.441.496

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		308.453	198.260
Ajustes del resultado		5.813.479	5.472.754
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	255.309	395.701
Correcciones valorativas por deterioro	7	(19.135)	300.680
Variaciones de provisiones		873.444	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.012.315	4.974.633
Ingresos financieros	15.5	(308.454)	(198.260)
Cambios en el capital corriente		777.368	2.140.761
Existencias	15.2	(407.135)	2.991.496
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.258.414	1.612.062
Otros activos corrientes		15.592	(2.879)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(95.829)	(2.454.876)
Otros pasivos corrientes		6.326	(5.042)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		235.353	149.553
Cobros de intereses	15.5	308.453	198.260
Pago de impuesto de sociedades	14	(73.100)	(48.707)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		7.134.653	7.961.328

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(7.976.139)	(4.684.339)
Inmovilizado intangible	5	(598)	(2.470)
Inmovilizado material	6	(2.663.291)	(4.681.869)
Otros activos financieros		(5.312.250)	-
Cobros por desinversiones		-	651.940
Otros activos financieros		-	651.940
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(7.976.139)	(4.032.399)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10.1	6.010	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		6.010	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		6.010	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(835.476)	3.928.929
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.855.910	926.981
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.020.434	4.855.910

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado antes, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el ejercicio 2010 resultó por primera vez de aplicación la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. En virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria Segunda, en el primer ejercicio de aplicación de esta resolución, la Entidad sumi-

nistraba exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del mismo no acumulaba aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Considerando lo anterior, el ejercicio 2011 ha sido el primero en el que la Entidad ha presentado información sobre: i) importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento; ii) plazo medio ponderado excedido de pagos y iii) importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información presentada en 2010, en primera aplicación, no se podrá comparar con la presentada en relación con el presente ejercicio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

3. Aplicación de resultados

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, que asciende a 231.340 euros, es traspasar al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL %	
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL %	
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de

la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que

obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable

a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

En relación con los gastos derivados de la actividad desarrollada por la Entidad, es habitual que las facturas correspondientes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	SALDO FINAL
EJERCICIO 2011			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	447.486	598	448.084
	454.429	598	455.027
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(4.399)	(417)	(4.816)
Aplicaciones informáticas	(442.631)	(1.765)	(444.396)
	(447.030)	(2.182)	(449.212)
VALOR NETO CONTABLE	7.399		5.815
EJERCICIO 2010			
Coste			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	445.016	2.470	447.486
	451.959	2.470	454.429
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(3.983)	(416)	(4.399)
Aplicaciones informáticas	(440.929)	(1.702)	(442.631)
	(444.912)	(2.118)	(447.030)
VALOR NETO CONTABLE	7.047		7.399

Al 31 de diciembre de 2011 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 440.874 euros (440.874 euros al 31 de diciembre de 2010) que se encuentran totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL
EJERCICIO 2011				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	51.938.103	2.657.615	-	54.595.718
Mobiliario y otras Instalaciones	71.658	606	-	72.264
Equipos para procesos de información	49.911	5.070	-	54.981
	52.059.672	2.663.291	-	54.722.963
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(25.983.019)	(5.006.239)	-	(30.989.258)
Mobiliario y otras Instalaciones	(68.497)	(2.179)	-	(70.676)
Equipos para procesos de información	(48.728)	(1.715)	-	(50.443)
	(26.100.244)	(5.010.133)	-	(31.110.377)
VALOR NETO CONTABLE	25.959.428			23.612.586
EJERCICIO 2010				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	47.256.941	4.681.162	-	51.938.103
Mobiliario y otras Instalaciones	71.299	359	-	71.658
Equipos para procesos de información	50.266	348	(703)	49.911
	47.378.506	4.681.869	(703)	52.059.672
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(21.014.126)	(4.968.893)	-	(25.983.019)
Mobiliario y otras Instalaciones	(65.781)	(2.716)	-	(68.497)
Equipos para procesos de información	(48.525)	(906)	703	(48.728)
	(21.128.432)	(4.972.515)	703	(26.100.244)
VALOR NETO CONTABLE	26.250.074			25.959.428

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales en uso totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

EUROS	2011	2010
Contenedores	5.930.801	2.160.860
Mobiliario y Otras Instalaciones	61.760	58.693
Equipos para procesos de información	48.537	48.537
	6.041.098	2.268.090

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid cuyo contrato ha sido renovado por cinco años en enero 2011.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 161.159 euros en el ejercicio 2011 (156.298 euros en el ejercicio 2010) (ver Nota 15.4).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2011 por este concepto de 140.296 euros (143.163 euros en 2010). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2011, por importe de 16.038 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (48.002 euros en 2010).

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

EUROS	CRÉDITOS Y OTROS
EJERCICIO 2011	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.523.202
Otros activos financieros	14.103.953
	31.626.155
EJERCICIO 2010	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	24.781
	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.774.612
Otros activos financieros	8.791.703
	27.590.096

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

EUROS	2011	2010
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	17.519.902	18.771.020
Personal	3.300	3.592
17.523.202	18.774.612	

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2011 y 2010 en dichas correcciones son los siguientes:

EUROS	2011	2010
Saldo inicial	635.873	339.445
Dotaciones	-	392.663
Aplicaciones	(11.137)	(4.252)
Reversiones	(19.135)	(91.983)
SALDO FINAL	601.501	635.873

Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

EUROS	2011	2010
Otros activos financieros	14.103.953	8.791.703
14.103.953	8.791.703	

A 31 de diciembre de 2011, Otros activos financieros incluyen 1.103.953 euros (1.032.803 euros en 2010) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2011 se encuentran invertidos 13.000.000 euros en depósitos a corto plazo (7.758.900 euros en 2010), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

8. Existencias

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2012.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

EUROS	2011	2010
Caja	1.500	1.500
Cuentas corrientes a la vista	4.018.934	4.854.410
	4.020.434	4.855.910

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. Patrimonio neto - fondos propios

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2011 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros (27 cuotas en 2010) cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual imponía a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la

comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional acordó la suspensión cautelar de la sanción, que fue asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 el procedimiento se encontraba en trámite de práctica de prueba, la Entidad y sus asesores legales estimaron que la probabilidad de que la resolución sancionadora prosperase desfavorablemente para los intereses de la Entidad se calificaba como de posible, no se dotó provisión alguna por este litigio en curso.

El 16 de noviembre de 2011, la Audiencia Nacional dictó sentencia en la que se estimó íntegramente el recurso interpuesto por ECOVIDRIO, otorgándole la razón a la Entidad y anulando el acuerdo sancionador del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia. La sentencia recaída en primera instancia ha sido recurrida en casación por la Abogacía del Estado, habiéndose admitido a trámite por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto. La Entidad y sus asesores legales estiman que, pese a la resolución recaída en primera instancia, la probabilidad de que el Tribunal Supremo pueda revisar el criterio de la Audiencia Nacional y que recaiga en una resolución sancionadora desfavorable para los intereses de la Entidad se califica como de posible, por lo que no se ha dotado provisión alguna por este litigio en curso.

11.2 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados aavales al 31 de diciembre de 2011 ante organismos públicos por importe de 1.998 miles de euros (1.776 miles de euros

al 31 de diciembre de 2010) para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos aavales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo depósitos afectos a este aval, por importe de 500.000 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2010), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).



12. Periodificaciones a largo plazo

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2011 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de

ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del “excedente de las operaciones acumulado” (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

El exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2011, registrados en esta cuenta de periodificaciones, ascendió a 255.308 euros (395.701 euros en el ejercicio 2010 de exceso de ingresos sobre gastos).

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

EUROS	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2011	
Pasivos financieros a largo plazo	
Débitos y partidas a pagar	
Deudas a largo plazo	479.288
	24.781
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar	
Deudas a corto plazo	404.460
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.502.146
	24.385.894
EJERCICIO 2010	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar	
Deudas a corto plazo	3.979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.602.980
	23.606.959

Deudas a largo plazo

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos:

- 342.780 euros a pagar a un proveedor, con vencimiento en 2013, derivado de un acuerdo de indemnización por rescisión de un contrato formalizado con ECOVIDRIO. El importe con vencimiento a corto plazo, que asciende a 329.801 euros se encuentra registrado en el epígrafe de “Deudas a corto plazo” (ver Nota 15.6).
- 136.508 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador a pagar en 2013 y 2014. El importe con vencimiento a corto plazo, que asciende a 64.355 euros se encuentra registrado en el epígrafe de “Deudas a corto plazo”.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

EUROS	2011	2010
Proveedores	11.270.421	14.370.218
Acreedores varios	11.946.530	9.014.286
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	285.195	218.476
	23.502.146	23.806.907

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

EUROS	2011	2010
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IGIC	94.476	82.345
	94.476	82.345
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	56.127	42.632
IVA	125.285	136.877
Seguridad Social	26.662	23.560
Impuesto Sociedades 2011	4.871	858
	212.945	203.927

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las

diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EUROS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
EJERCICIO 2011						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	231.340	-	231.340	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	77.113	-	77.113	-	-	-
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS						
	77.113		77.113			
Diferencias permanentes						
	-	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)						
	308.453	-	308.453	-	-	-
EJERCICIO 2010						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	148.695	-	148.695	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	49.565	-	49.565	-	-	-
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS						
	198.260		198.260			
Diferencias permanentes						
	-	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)						
	198.260	-	198.260	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a ingresar es el siguiente:

EUROS	2011	2010
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	11.270.421	14.370.218
Pagos a cuenta	(72.242)	(48.707)
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A INGRESAR	4.871	858

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

EUROS	2011	2010
Cuotas adheridos Ecovidrio	37.021.770	37.486.911
Cuotas adheridos Ecoembalajes	19.243.444	20.509.444
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(13.072.784)	(12.857.181)
Ingresos por entrega de vidrio	24.603.353	29.702.310
	67.795.783	74.841.484

LINEA (%)

Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	35%	33%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	28%	27%
Ingresos por entrega de vidrio	37%	40%
	100%	100%

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

EUROS	2011	2010
Recogida en contenedores	35.957.711	36.668.657
Tratamiento de vidrio	12.336.302	15.917.546
Coste fletes	767.932	1.007.826
Costes de comunicación	6.352.063	6.157.504
Limpieza y reparación de contenedores	1.586.887	1.795.809
Otros gastos	600.845	856.316
Variación de existencias	(407.135)	2.991.496
	57.194.605	65.395.154

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

EUROS	2011	2010
Seguridad social	325.179	300.661
Otras cargas sociales	56.695	53.047
	381.874	353.708

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

EUROS	2011	2010
Arrendamientos (Nota 6)	317.493	347.463
Reparaciones y conservación	135.365	141.682
Servicios profesionales independientes	1.002.860	626.506
Primas de seguros	39.716	45.768
Servicios bancarios	38.688	29.238
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	818.827	771.175
Suministros	65.234	101.894
Otros gastos	357.367	333.469
	2.775.550	2.397.195

15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

SECTOR	2011	2010
Otros intereses e ingresos financieros	308.453	198.260
	308.453	198.260

15.6 Otros resultados

Este epígrafe incluye los gastos por indemnizaciones consecuencia de la rescisión de ciertos contratos con proveedores (ver Nota 13).

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 45%, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la totalidad de los ingresos por cuotas adheridos.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2011 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios y gratificaciones por un importe total de 690.800 euros (446.255 euros en 2010 en concepto de sueldos y salarios).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 67% (66% en 2010) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene

una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 33% restante (34% en 2010) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. Otra información

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

EUROS	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL FINAL DEL EJERCICIO			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
EJERCICIO 2011				
Titulados superiores	16	4	20	20
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	3	5	8	8
	21	9	30	30
EJERCICIO 2010				
Titulados superiores	16	4	20	21
Titulados medios	1	-	1	2
Administrativos	2	5	7	7
	19	9	28	30

Al 31 de diciembre de 2011, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2011 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.813 euros (21.385 euros en 2010), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

18.3 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance 2011

SECTOR	EUROS	%
Dentro del plazo máximo legal	65.661.789	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	65.661.789	100%
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

A 31 de diciembre de 2010 no había saldos pendientes de pago a proveedores que excedieran el plazo legal de pago.

18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, adoptó un principio de prudencia y desde 2008 no ha requerido a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecovidrio, aunque se tratase de en-

vases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que ECOVIDRIO haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual hasta 2008, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informarán a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 681.183 Tm (712.000 Tm. en 2010) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que debe-

rán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2011 y 2010, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2011 a la cifra de 2.607 empresas adheridas (2.620 en 2010), de las cuales 273 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando la tasa de contenerización de todo el territorio

nacional, llegando al dato, en 2011, de un contenedor por cada 270 habitantes (en 2010, 274).

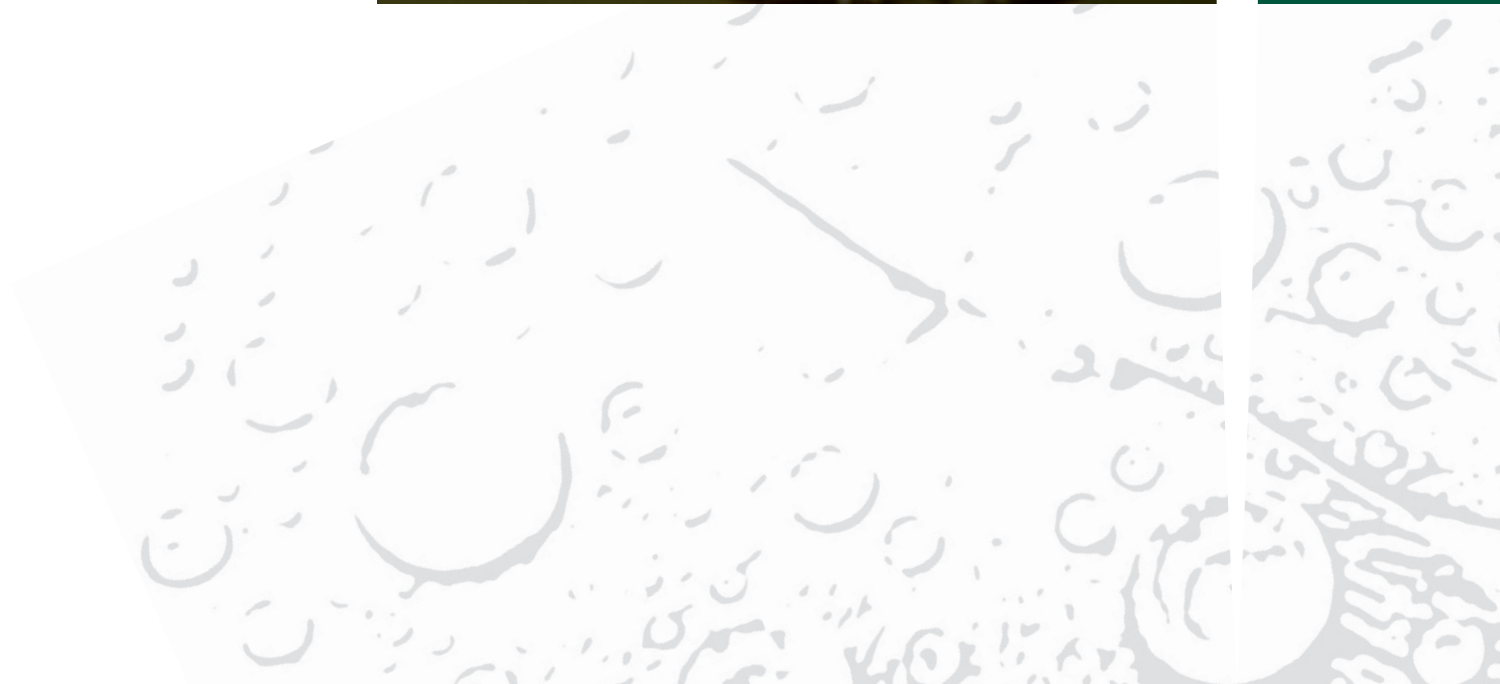
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la entidad en 2011 se ha evitado que 681.183 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (712.236 toneladas en 2010).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2011 se haya evitado la emisión de 274.516 toneladas de CO₂ a la atmosfera (287.037 toneladas en 2010) y se ahorrasen 817.000 toneladas de materias primas (854.000 toneladas en 2010).

19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

iG

Informe de Gestión





Desarrollo de la actividad

Como en el año anterior, en 2011 se ha producido un descenso de los envases de vidrio puestos en el mercado por las empresas envasadoras adheridas en línea con el descenso del consumo. En 2011, se pusieron en el mercado 1.453.000 de toneladas y en 2010 fueron 1.507.000 de toneladas, lo cual representa un decremento del 3.6%.

A pesar de la anulación por parte de la Audiencia Nacional de la resolución del 29 de julio de 2010, Ecovidrio ha seguido llevando a cabo las actuaciones con el fin de dar cumplimiento a la Resolución, además, las mismas han sido valoradas positivamente por la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de Competencia.

Negociaciones con Administraciones Públicas

En 2011 se ha renovado la Autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se ha firmado un nuevo convenio marco con la Comunidad Autónoma de Baleares y prorrogado el de Ceuta, además de otros 154 convenios de colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos.

Empresas adheridas

De acuerdo con las declaraciones recibidas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2011 alcanzó la cifra de 2.607. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

El sistema de declaración mediante la descarga de la FDE en Internet sigue avanzando con solidez y en 2011 el 70,1% de todas las declaraciones fueron realizadas mediante esta vía frente al 62,5% del año anterior. Este vía hace más rápido el sistema de la declaración y garantiza la seguridad

de los datos declarados y registrados en la base de datos porque minimiza la comisión de errores.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorías que garantizan la respuesta ante la ley dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento. Empresas de diferentes tamaños y sectores han sido auditadas por Ecovidrio y cuando se han detectado discrepancias con los datos se ha procedido a su corrección.

Se han realizado 53 comprobaciones para garantizar que las empresas que elaboran y comercializan vinos, bebidas espirituosas, cervezas o sidras, todos ellos productos envasados prioritariamente en vidrio, cumplen con la obligación de financiar el sistema de recogida selectiva.



Gestión de la recogida

Se ha consolidado el procedimiento concursal en la gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio en todo el ámbito de recogida en manos de Ecovidrio. Así, durante el año 2011 hemos realizado 8 concursos de recogida divididos en 44 lotes lo que hacen un total aproximado de 200,000 toneladas licitadas.

El año 2011 finalizó con 174.799 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 1.9% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 270 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

La cantidad depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 678.742 toneladas que representan 14.38 kilos por habitante. Además, el mercado suministra adicionalmente

2.440 toneladas de las plantas de selección de envases o residuos. La cantidad reciclada finalmente como resultado de la gestión de Ecovidrio ha sido por tanto de 681.183 toneladas.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España hay que intensificar la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Disponer de medios logísticos adecuados, aplicar calidad en la gestión y, especialmente, mantener una colaboración sostenida con las administraciones locales son las claves para que los ciudadanos de cualquier lugar de España participen del reciclado de los residuos de envases de vidrio. Estos mismos instrumentos gestionados y utilizados con la intensidad requerida en cada caso son los que permitirán salvar la brecha en las comunidades autónomas que hoy todavía están alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases.

EUROS	2010		2011	
	Kg/HAB.	HAB./CONT.	Kg/HAB.	HAB./CONT.
Andalucía	9,8	337	8,9	337
Aragón	17,2	258	17,3	248
Asturias	14,6	298	14,8	284
Baleares	27	249	25,3	271
Canarias	12,5	229	13,2	227
Cantabria	17,8	232	17,6	228
Castilla y León	16,7	191	14,9	190
Castilla-La Mancha	10	277	10,1	276
Cataluña	20,6	250	18,8	246
Ceuta	1,7	866	1,4	969
Comunidad Valenciana	15	274	14,5	264
Extremadura	6,4	314	6,5	302
Galicia	14	230	13,0	228
Madrid	12,8	407	12,4	402
Melilla	1,5	415	1,7	308
Murcia	14,1	248	14,6	238
Navarra	25,4	153	25,2	150
País Vasco	25,3	258	25,0	245
Rioja, La	20,1	218	18,4	213
TOTAL	15,1	274	14,4	270



Comunicación, relaciones públicas y publicidad

Ecovidrio en 2011 continuó con las emisiones de la campaña de publicidad “Reconstrucción” con alrededor de 100 horas de emisiones en las televisiones y cines y con más de 7.800 cuñas de radio.

En colaboración con todas las Comunidades Autónomas, se consiguió la implantación de la campaña publicitaria de Ecovidrio y de acciones directas al consumidor, fomentando la promoción del reciclado de envases de vidrio. Las comunidades que sumaron sus pases a los mensajes de Ecovidrio usando en sus medios locales y en sus cines la campaña “Reconstrucción” fueron: Aragón, Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, y País Vasco. Adicionalmente, se realizaron campañas de concienciación mediante acciones directas en diversos municipios de Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Castilla la Mancha Extremadura y Galicia. Estas campañas proporcionaron contacto directo con miles de ciudadanos y una espléndida cobertura de prensa para Ecovidrio.

En las comunidades de Asturias, Cataluña, Murcia las campañas locales incorporaron los mensajes de Ecovidrio junto con las imágenes propias.

A lo largo de 2011 Ecovidrio continuó con su trabajo en las RSS superando los 10.000 seguidores en Facebook. Además, se inauguro un perfil de Youtube de Ecovidrio para poder alojar los contenidos audiovisuales. Este año, diversos proyectos especiales fomentaron la presencia del reciclado de envases de vidrio en las Redes Sociales para mejorar la educación social al respecto, como el video del iglú parlante o la innovadora web efímera del efecto Ecovidrio.

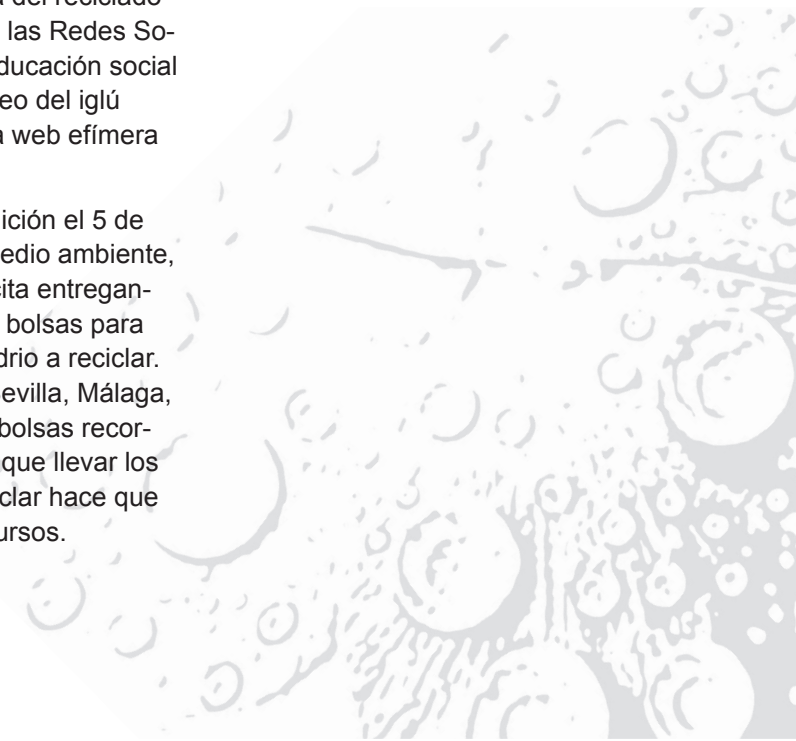
Continuando con la tradición el 5 de junio, día mundial del medio ambiente, Ecovidrio no faltó a su cita entregando en Andalucía 40.000 bolsas para llevar los envases de vidrio a reciclar. En Cáceres, Badajoz, Sevilla, Málaga, Granada, Madrid estas bolsas recordaron a los ciudadanos que llevar los envases de vidrio a reciclar hace que se ahorre energía y recursos.

Evolución previsible del escenario de gestión

Deberán intensificarse los esfuerzos en contenerización y mejora de la ubicación de contenedores, especialmente en el canal Horeca

Se mejorarán los costes operativos debido al efecto de la implantación de los procedimientos concursales.

Se intensificarán los esfuerzos de sensibilización y movilización del ciudadano en todas las campañas de comunicación.





Diligencia de formulación de las cuentas anuales y del Informe de Gestión

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión de 28 de junio de 2012.

D. Luis de Javier Esteban
Presidente
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Federación Española de Bebidas Espirituosas)

D. Pere Escolar Carles
(Federación Española del Vino)

D. Alberto Rodríguez-Toquero Ramos
(Cerveceros de España)

D. Carlos de Jaureguizar Serrano
(Cerveceros de España)

D. Jorge Roehrich Saporta
(Cerveceros de España)

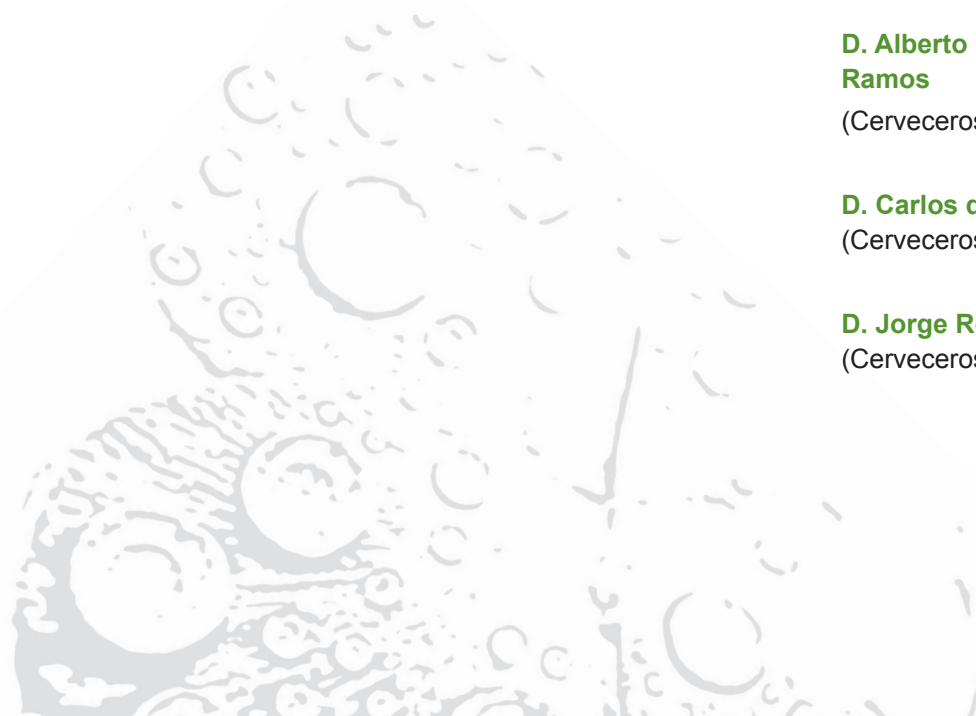
D. Iñaki Soroa Echave
Vicepresidente
(Asociación Española de Sidras)

D. José Luis Bonet Ferrer
(Federación Española del Vino)

D. Fernando Pozo Ramirez
(Federación Española del Vino)

D. Enric Crous i Millet
(Cerveceros de España)

D. Ignacio Rivera Quintana
(Cerveceros de España)



Diseño:

Estudio Gráfico Casamayor s.l.

www.egcasamayor.com

ECOVIDRIO

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

General Oraá, 3. 2 • 28006 Madrid

www.ecovidrio.es • www.reciclavidrio.com

info@ecovidrio.es